

LA ILUSTRACION

HA LLEGADO Y

LA HISTORIA

SE PUBLICA
LOS DIAS 8, 18 Y 28

REVISTA DECENAL ILUSTRADA

OFICINAS
LEON, 12, PRINCIPAL

TOMO II

MADRID 18 DE MAYO DE 1880

NUM. 14

Colaboradores literarios: Acebal (D. Juan).—Alas (D. Genaro y D. Leopoldo).—Alvarado (D. Salustio).—Alvarez Amandi (D. Justo).—Alvarez Bugallal (Excmo. Sr. D. S.).—Alvarez de Castro (D. Camilo).—Alvarez Insua (D. Waldo), *Habana*.—Alvarez de Lorenzana (Excmo. Sr. D. J.).—Alvarez Mitjates (D. Eduardo), *Havana*.—Aramburu y Zuloaga (D. Félix).—Arenal (Doña Concepción).—Arias de Miranda (D. José).—Armero (D. Indalecio).—Armiño (Doña Robustiana).—Avenidaño (D. Teodoro).—Aza (D. Vital).—Babin de Unquera (Ilmo. Sr. D. A.).—Barros (D. Manuel), *Buenos Aires*.—Becerra Armeño (D. José).—Becerra (Excmo. Sr. D. Manuel).—Calzada (D. Rafael), *Buenos Aires*.—Campoamor (Excmo. Sr. D. Ramon de).—Cancio Villamil (Ilmo. Sr. D. M.).—Canella Meana (Ilmo. Sr. D. B.).—Canella y Secades (D. Fermín).—Caso (D. José Indalecio).—Castro de Murguía (Doña Rosalia).—Caveda (Ilmo. Sr. D. José).—Cepeda (D. Francisco), *Havana*.—Cid Osorio (don Vicente).—Compañel (D. Juan), *Cárdenas*.—Corral (Doña Clara y Doña Rita).—Cuesta (Ilmo. Sr. D. J. Pelayo).—Cuesta (D. Teodoro).—Curros Enríquez (D. Manuel).—Cuveiro (D. Claudio).—Chao (Excmo. Sr. D. Eduardo).—Escalera (D. Evaristo).—Fernández y González (D. Modesto).—Flores (D. José M.).—Fuertes Acevedo (D. Máximo).—García del Real (D. Timoteo).—García Riegá (D. Celso).—García Rivera (D. Ventura).—González Alegre (D. José).—González (Ilmo. D. Fr. Ceferino).—González Llaná (D. Manuel y D. Félix).—González Olivares (Ilmo. Sr. D. A.).—González Regueral (D. Salustiano).—Guisasaola (Ilmo. Sr. D. Victoriano).—Jove y Bravo (D. Rogelio).—Jove y Havia (Ilmo. Sr. D. Plácido).—Labra (D. Rafael María de).—Lamas Carvajal (D. Valentín).—Laveide (D. Gumersindo).—Linares Rivas (D. Aureliano).—Losada Astray (D. Benito).—Lozano (Ilmo. Sr. D. Juan).—Luanco (D. J. Ramon).—Machado y Alvarez (D. Antonio).—Martínez (D. Saturnino), *Habana*.—Melendreras (D. José Ramon).—Menéndez de Luriza (D. Alejandro).—Menéndez Pidal (D. J.).—Menéndez Rayón (D. Dámaso).—Menéndez Valdés (D. Mariano).—Mitjates del Real (Doña Emilia).—Montero Aróstegui (D. José).—Montero Rios (Excmo. Sr. D. Eugenio).—Mosquera (Excmo. Sr. D. T. M. y D. A.).—Murguía (D. Manuel).—Murais (D. Andrés y D. Jesús).—Ojeda (D. José).—Ollóqui (D. Emilio).—Palacio Valdés (D. Armando).—Pallares (Sr. Conde de).—Pando y Valle (D. Jesús).—Pardo Bazan (Doña Emilia).—Paz (D. Juan Manuel).—Pedregal y Cañedo (Excmo. Sr. D. M.).—Peña Rucabado (D. Manuel).—Pereira (D. Aureliano).—Perez Moris (D. José).—Puerto-Rico. —Perez Varela (D. Hipólito), *Havana*.—Pidal y Mon (D. Alejandro).—Placer y Bouzo (D. Camilo).—Pondal (D. Eduardo).—Posada (D. José M.).—Posada Herrera (Excmo. Sr. D. José).—Puente y Brañas (D. Ricardo).—Puga (D. M. M.).—Quereizaeta (D. Alejandro).—Quintana (D. Lorenzo N.).—Rodríguez Segade Campoamor (D. Ramon).—Siero (D. Juan).—Silva (Doña Micaela de).—Suarez Bravo (D. Ceferino).—Suárez Inclán (D. Estanislao).—Taboada (D. Luis).—Taboada de la Riva (Ilmo. Sr. D. Marcial).—Valladares (D. Marcial).—Valle (D. Ramon).—Vallín (Ilmo. Sr. D. Acisclo F.).—Vallina (D. Inocencio de la).—Vazquez (D. Arturo).—Vazquez Queipo (Ilmo. Sr. D. Vicente).—Vicenti (D. Alfredo).—Villamil y Castro (D. José).—Villar (D. Rafael).

Colaboradores artísticos: Acebal (D. Ricardo).—Acevedo (D. José).—Angel (D. Manuel), *Habana*.—Avenidaño (D. Serafin y D. Teodomiro).—Ayala (D. Tiberio).—Brocos (D. Isidoro y D. Modesto).—Buch (D. Ramon).—Carretero (don Arturo).—Cuevas (D. José y D. Telesforo).—Fierros (D. Dionisio).—Guissasola (D. Federico).—Grajera (D. José).—Jaspe (D. Antonio).—Leon Escosura (D. Ignacio).—Martínez (D. Nemesio).—Melendez (D. Gerardo).—Murguía (Señorita Doña Alejandra).—Muro (D. Eduardo).—San Martín (D. Juan).—Suarez (D. José).—Suarez Llanos (D. Ignacio).—Villamil (D. Leopoldo).

SUMARIO

TEXTO: Revista de la decena, por don C. Placer Bouzo.—La ostricultura en Galicia, por D. E. Chao.—El Arzobispo Valdés Salas, fundador de la Universidad de Oviedo, por D. F. Canella Secades.—La miseria en Galicia, por don M. Murguía.—Observaciones astronómicas, por D. F. Rosado.—Vías de comunicación y obras públicas.—Navia, por D. B. Acevedo.—Boletín de la emigración, por D. A. Vicenti.—Poesías inéditas de D. Sergio Carneado.—Nuestros grabados.—Miscelánea.—Noticias regionales.—Anuncio.

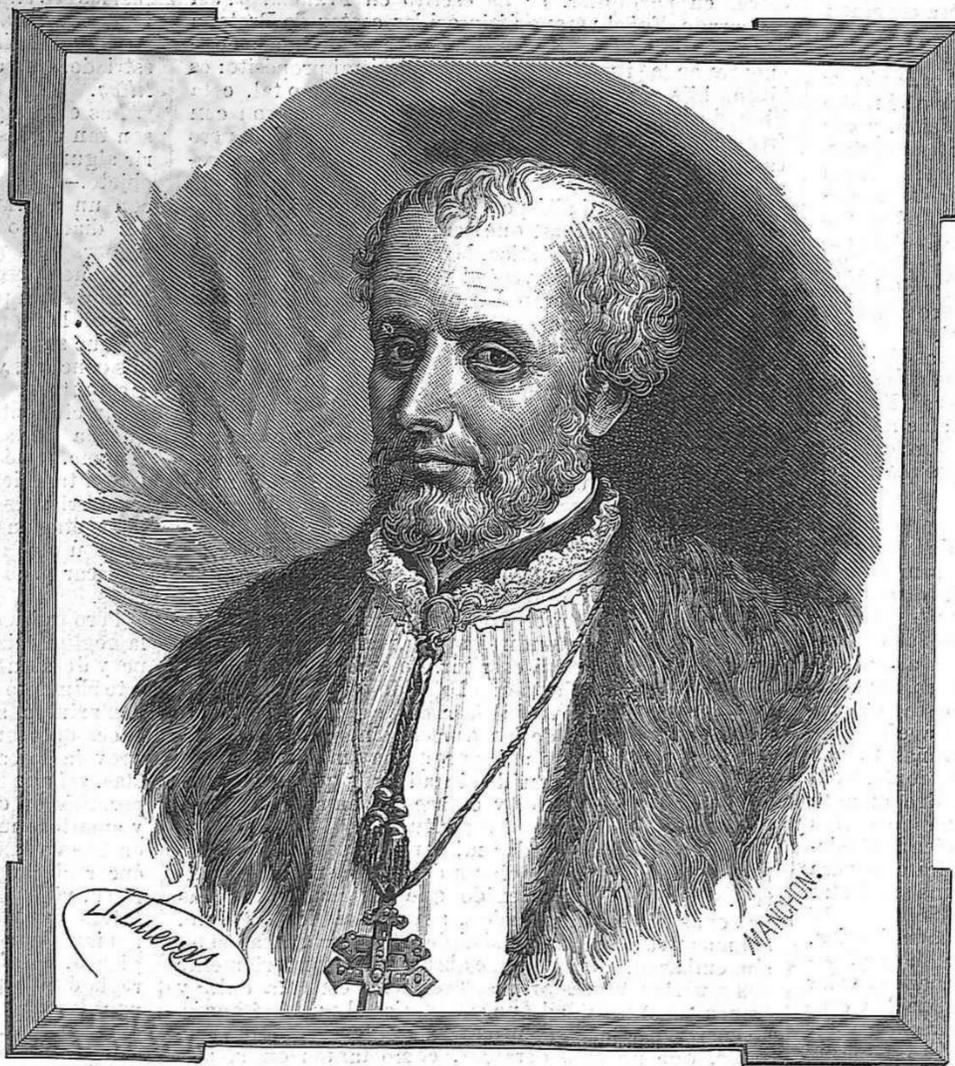
GRABADOS: Retrato del Excmo. Sr. don Fernando Valdés y Salas.—Galicia pintoresca: Iglesia y osario cerca de Noya.—Asturias pintoresca: Vista de la villa de Navia.—El castillo de Tineo.—Pontevedra: El monasterio de Lerez.

REVISTA DE LA DECENA

Los asuntos internacionales están á la orden del día. Los Estados-Unidos del Norte-América con la cuestion del canal de Panamá; Inglaterra con sus desagrazos á Austria y sus trabajos cerca de las potencias interesadas en el último tratado de Berlin; Rusia con sus diferencias con el Celeste Imperio, ágrias en un principio, más suaves actualmente; y, en fin, España con las conferencias acerca de Marruecos, parece como que ponen sobre el tapete el derecho de gentes.

En el salon de recepciones de la Presidencia, tres dias hace comenzaron las conferencias diplomáticas sobre la proteccion y naturalizacion de los marroquíes, en los momentos que una multitud bulliciosa acudia á la llamada, por mal nombre, pradera de San Isidro á ensordecerse con el ruido producido por pitos y campanillas, á beber algo más que el agua del santo y á comprar botijos para tener fresca durante el verano la del Lozoya, sin darles un bledo por todos los imperios, ni preocuparse lo más mínimo del porvenir de las naciones ni del suyo propio.

Sin embargo, los árabes han preocupado un tanto estos dias á esa



EXCMO. SR. D. FERNANDO VALDÉS Y SALAS
Fundador de la Universidad de Oviedo

muchedumbre desocupada y novelera de la Corte que rodeaba en las calles á los de la servidumbre de los enviados de S. M. shefiriana y apostrofaba desde las alturas del hipódromo á los caballos árabes que han venido á disputar los premios de las carreras. Si hemos de dar crédito á nuestros informes, madrileña hubo, de esas que concurren á la Infantil y aplauden á rabiarse la comedia (*sic*), extraordinariamente repetida, *Para mujeres España*, que soñó ser conducida por los moritos á consolar las aflicciones ó curar la ictericia de algun melancólico sultan, y no faltó empedernido aficionado á los toros á quien se le pasó por las mientes lo bien que estarían los caballos árabes montados por nuestros garbosos picadores y no por aquellos encogidos jockeys. A los que así pensaban debían pertenecer aquellos que desde las afueras del circo hípico gritaban á los ginetes negros, empleando la tan pintoresca como poco culta jerga de las plazas taurinas, increpándolos duramente, que parece ser triste condicion de las masas enseñarse con el ménos afortunado y ensalzar hasta las nubes al vencedor.—¿Pues qué—oímos que gritaban—qué os habeis creído. moritos, que aquí en España no andamos más ligeros que vosotros?

Y en aquel momento llegaba á la meta un caballo de pura raza inglesa.

Y un señor de blancos bigotes que estaba á nuestro lado, y que nos hizo fijar en el incidente, sacó de él, con tono profético y misterioso, la moraleja, después de habernos advertido que habia estado en la guerra de Africa y que conservaba desde entonces inquina á los ingleses.

Pues mire V.—nos decía,—es posible que algo parecido á esto pase en nuestras negociaciones con Marruecos.

Presenciado las últimas fiestas hípias y viendo girar con rapidez vertiginosa por el extenso *turf*, caballos que recorrian dos kilómetros en ménos que se reza un credo, llevónos nuestro amor patrio, sin duda, á re-

cordar aquellos caballos cuya carrera describe Silio Itálico y en la cual sale vencedor el caballo asturiano, por muy poca ventaja sobre el de la región gallega, cuyos potros, según frase de Strabon, eran engendrados por el viento.

¿Qué fué de aquella raza de caballos, admiración de las legiones romanas que veían llegar sobre ellas á sus ginetes más rápidos que sus mismas flechas? Quizá no sea de lamentar su pérdida, y perdonen los *Sportmen* que tengan tal por una herejía; quizá esa degeneración no signifique otra cosa que el cambio de los tiempos, y hoy que está por demás en nuestras tierras el corcel de batalla, veloz y brioso, y para trasponer rápidamente las distancias tenemos ó vamos á tener el vapor y el telégrafo, llena bastante satisfactoriamente su cometido el actual caballo gallego, recio y sufrido para el trabajo, que es el acto más noble en que puede ayudar al hombre.

En buenhora que se eduque y formen caballos de carrera, haciendo lo que se llama pura sangre por los procedimientos artificiales que pluguiere, pero eso no será fomento de la cría caballar, sino pura y sencillamente del *sport*. No hay para qué desfigurar las cosas.

La cría caballar en Asturias y Galicia es verdaderamente susceptible de mejora y bien necesita su fomento. A ello podían contribuir en gran manera las paradas de sementales que el Ministerio de la Guerra tiene establecidas en diferentes puntos de aquellas provincias; y, á nuestro entender, para los cruzamientos con la raza del país, sin despreñar la árabe, parécenos la normanda excelente. Como quiera, utilísimo sería que las personas entendidas en estas materias lo estudiaran y nuestra prensa y nuestras corporaciones se ocupasen de ello. La obra del fomento de la cría caballar en Asturias y Galicia creemos que consiste en hacer que sepan ganar el premio del trabajo, los caballos que un día ganaron el premio de las fiestas hípicas.

Todo cuanto se refiere á la ganadería y pecuaria es de suma importancia para nuestras provincias, que pueden observar la demanda que de sus ganados hacen los mismos mercados que le ofrecen el maíz á un infimo precio, gracias al cual pudieron tener algun pan unos cuantos campesinos que vieron perdidas sus cosechas y sumirse en la más espantosa miseria. Refugio contra ésta en lo sucesivo deben ser las industrias y con especialidad la ganadera y pecuaria. Por eso no nos cansaremos de elogiar y de presentar como ejemplo á las demás provincias de Galicia la conducta de la de Oviedo que viene celebrando anualmente Exposiciones de ganados que han de contribuir en gran manera al mejoramiento de las razas del país. Este tendrá que agradecerle el aseguramiento de un bienestar relativo que le granjearán estas industrias rurales. Sus montañas y sus valles regadas por numerosas corrientes, sus extensas gándaras que recuerdan las landas bretonas, se prestan á ello admirablemente. Salve, pues, de hoy más la prevision á nuestra población rural tan llena de sentido práctico, y que no la sorprendan infortunios como el que hasta hoy la alcanza, y que hace un año fuimos acaso los primeros en prever desde estas mismas columnas. A dónde hallegado en Galicia, lo dice el artículo que vá en otro lugar de este número. En Asturias, donde era esperada esta primavera como salvacion del campesino, se defraudaron tristemente todas las esperanzas.

Dice un refran gallego: *Abril, si por mal quer vir, as portas non deica abrir*, y este año Abril «vino por mal,» y tan por mal que obligó á Mayo á hacer traicion, y éste no entró como solia por las rosadas y brillantes puertas, sino que se presentó con crudos temporales que hicieron graves daños en la cosecha de la fruta con pertinaces lluvias que anegaron los sembrados, y con copiosas nieves que lanzaron á los lobos de sus montañas sobre los poblados causando estragos sin cuento en los ganados. En las provincias de Oviedo se citan los Concejos de Lena, Aller, Mieres, Teverga, Belmonte y algun otro entre los que más han sufrido con el último temporal.

Afortunadamente cuando escribimos estas líneas el tiempo parece presentar mejor cariz y los partes astronómicos confirman que el cambio es general. Bienvenido sea el anhelado sol primaveral si él ha de mitigar un tanto los rigores de que es víctima el pobre campesino y llega á iluminar el corazón de aquellos que le deben auxilio.

Mientras este no se dé y en la medida y de la manera que es justo, esto es, haciendo florecer los ramos de la riqueza pública, son ridiculas, por no decir otra cosa, circulares como las que publican estos días los *Boletines Oficiales* de Asturias y Galicia para que los Gobernadores empleen los medios que estén á su alcance á fin evitar la emigración cada día creciente en aquellas provincias. Ciertamente que el remedio de esta no se ha de encontrar oponiendo trabas y cortapisas á esa natural corriente de emigrantes que van á extrañas tierras en busca de la subsistencia que le niega la propia. Sólo procurando que la patria se muestre madre amante con sus hijos desheredados, sólo proporcionando á estos el trabajo que les falta, sólo, en fin, favoreciendo el adelanto material del país es como se conseguirá cegar esa perenne fuente de emigración que se llama malestar económico.

Por lo demás y mientras tanto, las autoridades locales, y en esto tiene algo de acertado la circular, lo que buenamente pueden hacer es encauzar esa corriente y velar porque los emigrantes no sean víctimas de los *contratistas* que en estos mismos momentos recorren los pueblos de Galicia y Asturias aprovechando las actuales desventajas para coger fácilmente, como en los infaustos tiempos de Rosas, en la red de inícuas trasas á la juventud de nuestros campos.

Toda otra cohibición sería pretender que se respirase en el recipiente de una gran máquina neumática.

C. PLACER BOUZO.

LA OSTRICULTURA EN GALICIA

Hace quince años, á principios de 1866, publicó don Eduardo Chao en un periódico de Vigo, *El Miño*, sobre esta nueva industria, casi desconocida entonces, dos cartas con el título de *Creacion de una riqueza millonaria en las costas de Galicia*.

De ellas hizo una edicion aparte, que esparció profusamente en el país, y que hoy creemos nosotros conveniente reproducir en este periódico, porque las circunstancias que inspiraron al autor han variado en poco. Se han establecido, es cierto, varios criaderos; pero de alguno sabemos que ha sido abandonado, porque ha faltado á sus fundadores la proteccion debida por la autoridad contra los atropellos de que han sido objeto. Aun cuando el Gobierno ha ido tambien á Galicia á fundar un parque-modelo en Santa Marta de Ortigueira, no sabemos que, ni aun en sus cercanías, se hayan establecido otros que permitan esperar la populacion de esta industria.

Sin embargo, la próxima terminacion de nuestros ferro-carriles promete, á los que á ella se dediquen hoy, los pingües rendimientos que está dando en Francia é Inglaterra desde que se creó.

Hé aquí el folleto, literalmente copiado:

—«¡Una riqueza millonaria!»

—Sí, admirado lector; una riqueza millonaria, repartida entre esos doce mil bravos y sufridos marineros de nuestra costa, que viven trabajosamente de la más azorosa de las industrias, la pesca; entre esas pobres familias que tantas veces, cuando niño, he visto retirarse tristemente de la playa ante una *sacada* vacía.

—Del dicho al hecho...

—Dos ó tres años de plazo.

—Así se anuncian todos los nuevos inventos.

—Este no es sino muy viejo.

Principio con este diálogo anticipándome á la impresion que causará el título, tan audaz, sin duda, como seductor, con que lo encabezó: *¡Creacion de una riqueza millonaria!*... Pero, antes de que descifre este enigma ó explique este milagro, permítame el lector que le diga cómo he venido á hacerme millonero.

Pronto hará dos años que, habiendo pasado en Vigo algunos días, supe que el afamado criadero natural de ostras de San Payo estaba casi agotado; á tal punto, que valía á 20 rs. el ciento, que en otros tiempos se vendía á seis cuartos. Pues, si esto sucede ahora, dije, ¿qué será cuando el ferro-carril, extendiendo á las Castillas su consumo, excite la codicia del especulador y estimule al siempre necesitado marinero?—Recordé entonces los criaderos artificiales que años atrás habia visto de paso, como simple curioso, en Inglaterra y en Italia, y concebí la idea de estudiar detenidamente esta nueva industria; cuyos resultados, casi fabulosos, conocía sólo por los informes de algunas revistas científicas, para llamar sobre ella, si me convenia de su verdad, la atencion de mis paisanos.

Principié por repasar esta parte de mis primeros estudios de historia natural; leí después cuanto sobre la ostra, en particular, se ha escrito en Francia; y, así preparado, fuí el verano último á las costas de Bretaña y Normandía, donde la piscicultura marítima se encuentra en la situación más adecuada á mi propósito: es jóven, hija de la ciencia moderna, y, como tal, está libre de las preocupaciones de la rutina, que son con frecuencia el principal obstáculo á todo progreso; pero es ya bastante antigua para poderla juzgar por sus resultados.

Confieso que fuí allá poseído de cierto recelo. La teoría era tan seductora, que temia oír las aseveraciones secas y frías de la práctica. Mas al fin, la práctica es la *verdad*, y sólo con la verdad vive y prospera la industria, viven y prosperan los pueblos. Animado de este espíritu, corrí al mar, y, con la memoria embelesada en los recuerdos, siempre gratos, de la infancia y de esas playas queridas, penetré en los criaderos. Allí registré las peñas, exploré los fondos con mis ojos y mis manos, cogí y examiné la ostra en los varios desarrollos de su vida, pedí á mis guías cuantas explicaciones exigian mis lecturas y el espectáculo maravilloso de la naturaleza que tenía á mis pies. No olvidaré nunca la impresion que me hizo la vista de una teja, sacada de un criadero, cuya cara interior, cubierta de ostras agrupadas con cierta regularidad, peculiar al fenómeno de la vida, semejava una herborizacion. Era patente el triunfo de la ciencia, y yo me engrí, como alumno y como hombre, de este secreto arrancado á la naturaleza por el entendimiento humano.

Lo que voy, pues, á escribir, no es, entiéndase bien, por consecuencia de lo que he leído ó aprendido en los libros, sino de lo que he observado en los criaderos. No hablo sólo en vista de las teorías, sino en vista de los hechos; y lo prevengo así, porque hay muchos que rechazan con desden aquella sin advertir que tienen con éstos la íntima relacion y enlace que en nosotros mismos tienen el cuerpo y el espíritu.

Pero, antes de abordar mi asunto, permítame tambien el lector que cumpla un deber de cortesía y gratitud. En Francia he tenido que dirigirme á muchas personas sin recomendacion, sin conocimiento previo, sin mas título que mi calidad de extranjero. Ella bastó, sin embargo, para que me abrieran hospitalariamente sus puertas y prestaran sus servicios con esa culta y franca espontaneidad que caracteriza al pueblo francés. Recuerdo particularmente á Mr. Mouis, sacerdote venerable, que no considerando, como tantos otros, á la ciencia moderna divorciada de la religion, ha estudiado profundamente la ostricultura, de que vive la mayoría de sus feligreses, para mejor dirigirlos y aconsejarlos; al comandante y el contramaestre del brick *Leger*, destinado con su equipaje por el gobierno francés al cultivo de los criaderos ó parques imperiales, en los que fueron

en ellos mis guías y pacientes instructores; y á Mr. Le-galet, que, como dueño de uno de los mas antiguos de dominio privado, ha podido comunicarme importantísimas observaciones prácticas. A todos debo este testimonio público de mi reconocimiento, y ¡ojalá pueda yo decirles dentro de dos ó tres años para su satisfaccion: *¡A vuestras lecciones deben hoy su sustento centenares de pobres y honradas familias!*

Ahora entraré en materia, advirtiendo, empero, al lector que hoy sólo pretendo decir lo preciso para llamar la atencion pública en los pueblos de la costa sobre la nueva riqueza con que pueden cubrir en poco tiempo las playas de sus tranquilas y espaciosas ensenadas. Más adelante, si se deciden á crearla y protegerla, escribiré y publicaré un pequeño *Manual práctico de Ostricultura*, despojado de todo aparato científico y de toda explanacion superflua, en la misma forma sencilla y concreta con que me propongo exponer ahora estos puntos:

1.º LA OSTRÁ: su prodigiosa fecundidad, y causas de su gran mortalidad (capítulos I y II).

2.º LA OSTRICULTURA: sus precedentes y resultados en Francia; sus principios teórico-prácticos; su antigüedad (III—IV—V).

3.º APLICACION: cosmopolitismo de la ostra; condiciones especiales que abundan en las rias de Galicia; manera de popularizar la ostricultura; reflexiones sobre el derecho y la libertad de pescar; por qué la abundancia no perjudicará al precio; bases de una sociedad ostricultora (VI—VII).

I

La ostra es *hermafrodita*, se reproduce por sí misma sin ninguno concurso exterior, y su fecundidad es tal, que se calcula en más de dos millones los gérmenes que cada una arroja anualmente á la vida. Y aun hay quien asegura que experimenta más de una fecundacion cada año.

—¿Quién ha podido contar semejante número?—dirá algun lector incrédulo. Yo no me pondré á describir aquí el procedimiento con que la ciencia ha venido á semejante cálculo; pero tampoco lo necesito. Coja cualquiera una ostra en *leche*, es decir, en la época de su fecundacion, de Mayo á Setiembre, córtela en dos mitades, y, con el auxilio de un *microscopio* ó lente de aumento, observe la parte interior. De seguro le causará asombro la semilla que se ofrecerá á su vista, y se ofuscarán sus ojos tantas veces como intente contarla.

II

Una sola ostra, por consiguiente, bastaría para poblar en pocos años nuestras costas, el Océano entero, si todos los gérmenes se lograsen. Pero la muerte, como dice el poeta, está siempre en acecho de la vida.

Las causas destructoras de la ostra son de dos órdenes: unas *naturales*, y meramente *humanas* ó *sociales* otras.

Entre aquellas ocupa el primer lugar la ley universal del equilibrio, que, en la naturaleza animal, mantiene unas especies á expensas de otras. Son enemigos de la ostra, desde el infusorio hasta el ave (*hematopus ostralegus*) las *estrellas de mar*, las *almejas*, las *pechinas*, ó *peregrinas*, los *cangrejos*, y sobre todos el *nassa reticulata*, nombre científico de una especie de caramujo espiral y estriado, que en algunas partes llama el vulgo *trompetillas*.

Las estratagemas de que se valen para coger su presa son tan curiosas, que no puedo resistir al deseo de referir alguna, aun cuando salga momentáneamente de mi objeto.—El *nassa* se coloca en el centro de la ostra, y con un aparato ingeniosísimo abre en ella un agujero, del diámetro de una aguja, tan redondo y recto como si fuera hecho por un berbiquí. No se sabe si su objeto es alimentarse de la sustancia caliza que extrae, ó de la misma ostra por medio de la succion, ó solamente penetrar en la morada de su víctima para herirla de muerte. Lo que se sabe es que la ostra, así sorprendida, abre sus conchas, y el cangrejo, que espía traidoramente este momento, se presenta las más de las veces á colocar una piedrecita entre ellas para impedir que se cierren. Franqueada así la puerta, asesina á la indefensa ostra, y se la come. ¡Qué papel el del *nassa* en este pequeño drama!

Son tambien causa de perdida de muchos gérmenes las corrientes violentas, el oleaje tumultuoso, el fango, la vegetacion marina, porque les impiden fijarse en una peña ú otro cuerpo sólido y firme, que necesitan para fabricar poco á poco su vivienda *bivalva* ó de dos conchas.

Pero quizá estas causas no son tan destructoras como la negligencia, en unos casos, y la acción, en otros, torpe y desatentada del hombre. Mientras el consumo de este alimento estuvo limitado á la población de la costa, el marinero sólo cogía las ostras más grandes y en la época oportuna. La naturaleza, abandonada á sí misma, proveía lo bastante todavía para tal abastecimiento. Mas, así que las carreteras, los ferro-carriles sobre todo, permitieron ofrecer á los pueblos del interior este nuevo y apetitoso manjar, ocurrió un hecho, que es harto frecuente en la esfera económica. El aumento del consumo encareció la mercancía, y el aliciente del mayor precio forzó, violentó la explotación. Se cogieron, no sólo las ostras adultas, si que tambien las pequeñas, que no habian llegado aún á su edad de fecundacion; y se cogieron, no sólo en los meses de *R* (Setiembre á Abril), regla ó precepto vulgar que está en perfecto acuerdo con las observaciones de la ciencia, sino en todos los demás del año, cuando la ostra se encuentra en esa funcion misteriosa de la reproduccion, que han rodeado de respetos y cuidados y protegido con sus leyes todos los pueblos civilizados. Así, cada ostra que se comía, significaba la pérdida de miles de ostras, y el aniquilamiento del criadero, y la destruccion de las fuerzas productoras de la naturaleza, y una disminucion del capital que en ella tiene la humanidad.

III

Esto aconteció en Inglaterra, en los Países-Bajos, en Holanda, en Noruega, en todos los pueblos pescadores; y esto sucederá igualmente en España, si pronto no adoptamos las precauciones y seguimos los procedimientos que adoptaron y siguieron aquellos países para conjurar el mal.

¿Qué reglas y precauciones son estas?—Constituyen lo que la Francia, acometiendo en grande su aplicación, ha denominado *Ostricultura*, sobre la cual haremos ahora las precisas indicaciones. Pero antes no será ociosa una ligera digresión histórica.

La Normandía y la Bretaña poseían en otro tiempo los más grandes criaderos naturales de ostras de la Francia: Inglaterra y Holanda iban á buscar allí la provisión necesaria para fertilizar sus playas. Mas vino un tiempo en que, por consecuencia de las causas generales que dejamos referidas, aquellos que se creían manantiales eternos de riqueza, se encontraron casi completamente agotados. De los 23 bancos de ostra que se contaban en La Rochela, Marennes, Rochefort y las islas del Re y Oleron, 18 estaban en ruina. La bahía de Arcachon, que, por sus condiciones especiales, puede considerarse como una vasta ostrera, llegó al caso de que, vendiéndose á tres pesetas el ciento, que en otros tiempos daban por cinco á siete cuartos, no produjera más que 4.000 rs. la cosecha de 1840.—La rada de Brest, Cancele y Granville, que hacían excepción á esta decadencia general, porque la explotación estaba sometida á ciertas reglas tradicionales, se vieron igualmente amenazadas por la imposibilidad de atender por sí solas á un consumo enormemente desarrollado.

En esta situación, los lamentos de la población pescadora sugirieron á Napoleon III la idea de confiar á Mr. Coste el estudio de las causas del mal y su remedio.—Mr. Coste era un sabio naturalista, miembro del Instituto de Francia, que se había distinguido con la empresa de generalizar en su país los mejores medios de propagación de los peces de río. Se personificaba en él la *piscicultura*.

Esta comisión ha venido á afiliarse en la ilustre legión de los bienhechores de la humanidad. En 1857 preparó sus trabajos, y año y medio después, en Enero de 1859, dirigió al Emperador un informe que conmovió la Francia entera con sus revelaciones.—En la bahía de Saint-Brieuc, donde dió principio á sus ensayos, había sembrado tres millones de ostras en un espacio de mil hectáreas, y á los seis meses, los haces de ramaje que se habían colocado en el fondo del mar para que se fijasen en él los gérmenes, salieron cargados de miles de pequeñas ostras; las conchas madres y la arena misma aparecieron cubiertas de ellos; y la draga, levantada al cabo de algunos minutos, ofrecía cada vez más de 2.000 ostras comestibles.—La Academia de Ciencias, ante la que se presentaron varios ejemplares, quedó sorprendida del espectáculo y de los tesoros que prometía á la Francia el cultivo de sus playas.

Así, cuando se emprendieron las operaciones en la isla de Re, miles de hombres bajaron del interior del país á tomar posesión de los terrenos emergentes (1) que concedió la Administración para el cultivo de la ostra. Y al poco tiempo, aquel inmenso fangal, purificado por un procedimiento ingenioso, contaba 1.500 parques de explotación, que ocupaban una superficie de 630.000 metros cuadrados; en una extensión de más de tres leguas, y representaban un valor de 24 á 30 millones de reales.

En la bahía de Arcachon se introdujeron en 1860 diez millones y medio de ostras de otras partes de Francia y de España, y se pusieron en explotación con ellas cuatrocientas hectáreas de terrenos emergentes. Al año siguiente se vendieron ya ocho millones de ostras, y aquel vasto criadero que, según dejamos dicho, sólo produjo 4.000 rs. en 1840, aseguró desde entonces una renta anual de 4 millones, que se distribuyen entre 112 guardas y un gran número de jornales durante el invierno, que es la época más penosa del año para el marinerío.

En resumen: los hombres competentes en la materia, los prácticos, entre ellos el sacerdote Mr. Moulis, á quien antes he citado, están acordes en asegurar que al precio actual de 8 á 10 rs. el ciento de ostras, un criadero, bien establecido y cuidado, reembolsa el capital al tercer año, y dá á lo sucesivo un producto anual equivalente á la mitad de dicho capital. Yo he oído al propietario de un parque, cuya extensión no recuerdo, pero sí que en él había gastado 38.000 rs., y le ofrecían por su venta 160.000.

IV

Supongo que estos datos y noticias, cuya verdad es notoria en Francia, habrán avivado en el lector el deseo de conocer los procedimientos que á tales resultados conducen.

Pero esta curiosidad me sacaría de los límites que hoy me he trazado, sin quedar por eso suficientemente satisfecha, so pena de desviar completamente estas cartas de su objeto. Esas explicaciones pertenecen al *Manual práctico de Ostricultura*, cuyo ofrecimiento dejo hecho, y ojalá me vea luego en el caso de cumplirlo. Entretanto, bastará al lector conocer los principios generales á que obedecen todos los procedimientos, para que convenga en su racionalidad y eficacia.

Averiguadas las causas destructoras de la prodigiosa fecundidad de la ostra, no era difícil, sino de la más simple lógica, determinar correlativamente los principios cardinales de la ostricultura, que son:

- 1.º Persecución de los enemigos de la ostra.
- 2.º Procedimientos contra las demás causas naturales de mortalidad.

(1) Los que descubre la baja marea.

3.º Procedimientos para concentrar y recoger los gérmenes.

4.º Determinación de las reglas de conservación y explotación relativas á la naturaleza de este *molusco*.

Esto es lo que ha hecho la ciencia, lo que ha hecho Mr. Coste, teniendo la dicha de que la práctica coronase con un éxito brillante sus especulaciones teóricas.

El mar, como la tierra, dá, sin duda, sus frutos espontáneamente; pero el cultivo, la inteligencia y el trabajo del hombre aumentan inmensamente y mejoran los productos de la playa, como aumentan y mejoran los del campo.

V

La ostricultura, sin embargo, no es de hoy, no es realmente una invención de nuestro siglo; y queremos consignarlo en obsequio de ella misma, porque hay muchos que no dan paso á ningún progreso si no camina en muletas seculares.

Sabedlo, pues, espíritus desconfiados: la cria de la ostra se hacía ya, bien que empíricamente, á principios de nuestra era cristiana, es decir, 1800 años há, en Italia, según el testimonio del naturalista Plinio. El nos refiere que un caballero romano, llamado Sergio Orata, se enriqueció con un criadero que formó en el lago Lucrino, que es el Averno de los poetas.

Si vais hoy á las riberas del Fusaro, lago salado de cerca de una legua de circunferencia, situado en las inmediaciones del cabo Miseno y que Virgilio poetizó bajo el nombre de Aqueronte, encontrareis procedimientos en la esencia iguales á los que ahora ha deducido y formulado la ciencia. Pues bien: esos procedimientos existen y se han transmitido sin interrupción en las costumbres populares desde mucho antes de Jesucristo.

¿Quereis mejor carta ejecutoria?

VI

La ostra se encuentra en todas las latitudes, en todos los climas, ora diseminada en playas emergentes ó en mares de poco fondo, ora formando bancos, que, á veces, alcanzan, como el de Zelanda, muchos kilómetros de extensión.

Este cosmopolitismo no es particular de nuestra edad geológica, pues la ostra aparece como *fósil* en todos los terrenos del globo desde el cretáceo.—Y con este motivo quiero consignar aquí un hecho de algún interés para la geología española, que acaso no tenga ocasión más oportuna de referir.

Viajando yo por la Rioja hace años, pasé no lejos de Arnedo, al pié de una altura, que lleva, si no recuerdo mal, el nombre de *Peña Isasa*. Díjome el guía, como quien endilga un cuento de brujas, que había quienes hablaban de haberse encontrado en su cima varios mariscos; cosa que él consideraba absurda estando á tanta distancia del mar. Hícele comprender, como mejor pude, que el golfo de Gascuña había penetrado en remotos siglos y cubierto la Rioja, que demostraban esta submersión marina, y no de corta duración, la configuración general del país, desde la figura cónica truncada de sus montes inferiores hasta la composición sedimentaria de sus terrenos en capas horizontales; y picada con tan extrañas observaciones su curiosidad, él mismo me animó á dominar la altura. La visita fué breve y afortunada. Encontramos, efectivamente, algunos mariscos incrustados de caliza, y entre ellos una almeja, que al partir la dió salida á una agua que me apresuré á probar, suponiéndosela, como lo era, salada.—¿Duda usted ahora, le pregunté, que el mar habitó estos lugares?

La ostricultura deduce de la antigüedad y la universalidad de este molusco, que todas las costas, todos los fondos, excepto los muy fangosos, son susceptibles de su cultivo.

Bien se alcanza, empero, que no todos lo serán en igual grado; que como sucede en el campo con las plantas, unos fondos convendrán más, serán más nutritivos ó sustanciosos que otros. No sin fundamento gozan fama incontestada las ostras de Ostende en Flandes, las de Marennes en Francia, las de San Payo en Galicia.

Sobre estas condiciones especiales están acordes todos los autores y todos los prácticos.—Los fondos emergentes son mejores para la calidad de la ostra que los *immergentes*, ó que no se descubren en las bajas mareas.—El fango es muy perjudicial, porque envuelve y ahoga muchos gérmenes; pero no debe extraerse enteramente, porque mantiene mejor que la arena la humedad en dichas mareas.—Hay vegetación que le es muy nociva, así como otra, convenientemente cuidada, favorece su nutrición.—Tan contrarios le son, sobre todo en los criaderos emergentes, los grandes calores como las heladas.—Las fuertes resacas, las rápidas corrientes, el oleaje tumultuoso, lo hemos dicho ya, deben evitarse por las dificultades que oponen á la implantación ó fijación de los gérmenes.—Créese, en fin, que ciertos *invasorios* que arrastran las aguas dulces y hasta los detritus de la vegetación que absorben ó traen las playas, contribuyen en gran manera á la nutrición de la ostra.

Ahora bien: ¿dónde se encuentra con tanta facilidad y tanta frecuencia este conjunto de condiciones como en las magníficas rias de Galicia? ¿Dónde mejor, la templanza del clima, que jamás deja descender el termómetro á cero ni que se eleve á 30º? ¿Dónde, los accidentes del terreno y la variedad de la vegetación dividen más las grandes masas de viento, que producen las profundas perturbaciones del mar? ¿Dónde, esa misma vegetación varía y exuberante suministra al aire y á las aguas más elementos de nutrición para todos los seres inferiores de la escala animal?

¿Cómo, pues, poner en duda que, si la ostricultura ha dado resultados felicísimos en Francia, en los Países-Bajos, en Holanda, en Inglaterra, los dará igualmente en nuestro privilegiado país? ¿Por qué la ostra, que se ha producido en todos los tiempos y en todos los climas, había de negar ahora su fecundidad á nues-

tras playas? No, en ninguna parte—lo digo con profunda convicción y sin las preocupaciones del amor al suelo natal—después del estudio y la comparación que he podido hacer de otras localidades, se hallaría un concurso tan numeroso y tan frecuente de condiciones y circunstancias favorables para emprender en grande escala la ostricultura como en las rias de Galicia; en esas invasiones de dos, tres y más leguas que el Océano ha hecho en los valles de nuestras costas, constituyendo lo que yo llamo la *Suiza marítima*, más bella, á mis ojos, que la que se levanta allá en los Alpes á recoger las ovaciones de Europa.—Porque sus famosos lagos, desiertos y silenciosos, son como mares muertos; al paso que nuestras rias surcadas por el vapor y la vela de todas las naciones, y *mosqueadas*, si decirse puede, por centenares de lanchas pescadoras, tienen del lago el contorno festonado de sus montañas y del mar, la vitalidad mercantil y las mareas, palpaciones de una vida misteriosa, y sus dramáticas escenas.

Pero no olvidemos la ostricultura.

EDUARDO CHAO.

(Continuará.)

EL ARZOBISPO VALDÉS SALAS

FUNDADOR DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Quando en todo el territorio español se habían levantado diferentes Universidades y colegios, sólo la región asturiana no había participado de tan inmenso bienestar, y su numerosa población, de escasa fortuna, se conservaba en la más sensible ignorancia en la generalidad, no teniendo, fuera de las órdenes religiosas y escuelas de latín, un establecimiento de estudios generales. Tan lastimoso atraso en un país apartado y pobre no podía subsistir; aislado topográficamente, necesitaba, según la frase del gran Jovellanos, unir á la existencia propia debida á la naturaleza, la intelectual y moral que constituye la verdadera vida de los pueblos. Y así fué. La poderosa acción que en los demás ángulos de la Península había agitado á los españoles, penetró, por fin, en Asturias bajo el patrocinio é influencia de uno de sus hijos más insignes.

Este fué el Ilmo. y Reverendísimo Sr. Dr. D. Fernando de Valdés y Salas, hijo de un Juan Fernandez, según gráfica expresión de Tirso de Avilés y de doña María de Valdés, señores de la casa de Salas, que nació en esta villa en 1483. En 1512 fué colegial en el Viejo de San Bartolomé de Salamanca, donde terminó su carrera; desempeñó el rectorado y recibió los grados en la facultad de Cánones, de que fué también catedrático. Tuvo noticias el célebre Cardenal Cisneros de las buenas dotes del asturiano, y en 1516 le dió una plaza de oidor en su consejo. Canónigo de Alcalá y Dean de Oviedo, visitó la Inquisición de Cuenca y gobernó el reino de Navarra, donde hizo unas notables Ordenanzas que por dilatados años rigieron aquel país. El Emperador Carlos V, que le conoció en Flandes en tratos sobre asuntos graves, le mandó á Portugal para representar en las capitulaciones matrimoniales de la Emperatriz doña Isabel, y así fué, más tarde, su testamentario porque el César le tuvo en tal estima que, al decir del doctor Diego Valdés en su tratado *De dignitate Regnum Hispanie*, le juzgaba suficiente, si pudiera ser dividido, para acabar con los trastornos que los grandes acontecimientos religiosos ocasionaban en Francia y en España.

En 1524 entró Valdés Salas al servicio de la Inquisición y estuvo nombrado para la silla episcopal de Helna (Cataluña); sin tomar posesión pasó á la de Orense, y en 1532 á la de Oviedo y presidencia de la Real Chancillería de Valladolid (1). Gobernó la diócesis de Leon hasta 1540, en que fué elegido Obispo de Sigüenza y Presidente del Consejo de Castilla. Seis años más tarde se vió elevado al arzobispado de Sevilla y al cargo de Inquisidor general por muerte del Cardenal Loaisa, dejando entonces, á instancia, la presidencia de aquel Consejo y entró honoríficamente en el de Estado.

Fué también nombrado Gobernador del Reino mientras Felipe II se halló en Inglaterra, y siempre estuvo en gran estima del Monarca por sus relevantes dotes. Pasaron algunos años, y como era natural «hallábase muy viejo y con los achaques que acompañan á una larga edad y así pidió al Rey le diese coadjutor para su «oficio de Inquisidor general, porque los negocios eran muchos y nombró el Rey al Cardenal D. Diego de Espinosa, Presidente del Consejo. Con esto se previno «para morir componiendo sus cosas y ajustando sus «fundaciones hasta el año de 1568 en que falleció. ¡Váron, por cierto, merecedor de fama inmortal, honra de «España y bienhechor de nuestra nación!... En todos «sus puestos conservó tal igualdad de ánimo, como si «no hubiera alcanzado dignidad. Fué parco en la comida, modesto en el vestido, severo en el semblante, «sentencioso en las palabras, magnánimo en la limosna «é inimitable dispensador de sus riquezas, ya se atiende á la cantidad, ya al modo...» (2). Tal es la vida de quien arrancó la lepra de la ignorancia á la misera gente asturiana: tal fué el animoso Prelado en cuyos tiempos se arrastraba á los calabozos para martirizar en tormentos ó conducir al fuego á los acusados por seculares á las nuevas doctrinas religiosas. Así vivió el hijo de estas montañas, que á sí mismo se llamaba acérrimo defensor de la herética pravedad, cuando el oscuro Monarca, fundador del Escorial, ofrecía para mentada purificación, llevar el haz de leña á su propia sangre, si su sangre pecara.

No está en el espíritu de este artículo acriminar al

(1) Así no fué muy exacta su residencia canónica. Véase *Historia eclesiástica de España*, por el Sr. D. V. de la Fuente.

(2) *Historia del Colegio Viejo de San Bartolomé el mayor de la célebre Universidad de Salamanca*, por D. Francisco Ruiz de Vergara y el Marqués de Alventos.—Madrid, 1766.

Tribunal de la Fé denunciando una vez más sus abusos. Por la coincidencia de haber sido inquisidor el fundador espléndido de la Universidad de Oviedo nos ocupamos de aquella institución, donde desempeñó tan elevados puestos él, que sin consideración alguna ha sido calificado con los apodos ignominiosos de *toison y vil*, y á quien el historiador Lafuente llama el Torquemada del siglo XVI. Pagó el Arzobispo Valdés Salas un triste tributo á las preocupaciones religiosas y á la fanática política de su siglo, y es cierto que ejerció con severidad su cargo inquisitorial. Con el alma apenada y á fuer de imparciales, recordamos las hogueras de 21 de Mayo y 8 de Octubre de 1559 en Valladolid, 17 de Abril en Sevilla y la malhadada persecución del virtuoso Arzobispo Carranza, etc. Mas no dejamos de considerar que estos actos fueron consecuencia de aquella época sombría y recelosa, cuando el apocamiento del ánimo llevaba al extremo de que Monarcas y vasallos, grandes y pecheros, sabios é ignorantes, asistían con torcida devoción á los autos de fé, que la caridad de nuestros días recuerda con espanto...

Nosotros apartamos los ojos de aquellos tiempos cuando recordamos que fueron los del generoso y severo Prelado nuestro bienhechor. Comprendió éste que todo bien se alcanza por la ciencia, y que los pueblos bendicen á los que la difunden y derraman su fortuna entre los menesterosos y los hijos de la ignorancia. Sus pingües rentas y crecidos salarios (1) le hicieron tan rico y opulento que, á no constar de su última voluntad y numerosas fundaciones (2), se creería fabulosa la magnitud de sus riquezas. Prelado español y del siglo XVI, era casi forzoso destinar su tesoro á eregir alguna obra en favor de la religion y del estudio, y para que fuese digna de su nombre, hizo con autorización pontificia acertada distribución de sus caudales. Dejó, como católico, solemnes aniversarios en las iglesias catedrales cuya silla episcopal había obtenido, y fundó además una colegiata en el pueblo de su naturaleza. Como hombre caritativo levantó hospitales en Sevilla, Cuenca, Oviedo (el de estudiantes, en el Estanco de atrás) y Salas; como hijo de familia hidalga arrimó crecidas rentas al primogénito de la casa (3); amante del país abrió caminos en Asturias por terreno áspero y fragoso, dotó doncellas de su Concejo y auxilió á labradores pobres repartiéndoles cien bueyes anualmente. Pero, como dice el Marqués de Alventos, donde mostró su magnificencia, por donde aspiró á la corona de la inmortalidad, fué fundando el colegio mayor de San Pelayo en Salamanca y en Oviedo el de huérfanas Recoletas (4), así como su *ilustre Universidad*, animado por los excelentes resultados que diera el colegio de San Gregorio, que había establecido también en Oviedo para gramática y humanidades (5). Ante tales beneficios prorrumpe el citado Marqués, con el entusiasmo que le inspiran todos los colegiales de San Bartolomé: «Cuántos Reyes habrán dominado el mundo que no puedan igualar sus vanidades á los pensamientos y á las obras de este insigne Prelado! Si los Monarcas de España le honraron con dignidades y le colmaron de riquezas, en él las depositaron para que las derramase en beneficio de la causa universal!» Efectivamente; á todas partes alcanzó la bienhechora mano del Arzobispo Valdés Salas, y con profunda admiración leímos en Gil Gonzalez Dávila: «Consta de sus libros haber gastado en limosnas, edifi-

(1) El Pontífice Paulo IV le concedió, para mayor fausto del odioso Tribunal, una Canongía en todas las catedrales y colegiatas de los reinos de Castilla, Leon, Aragon y Canarias, á más de 100.000 ducados sobre los frutos eclesiásticos. Unanse á estos rendimientos los de sus elevados cargos en Sevilla, Valladolid y presidencia del Consejo de Castilla.

(2) Testamento y codicilo otorgados en Madrid en 2 de Mayo de 1566 y 7 de Diciembre de 1568, ante el Escribano Pedro Rodriguez. En el año de su muerte y á testimonio de Alonso de Dóriga hizo nuevos legados y donativos.

(3) Como tal, fué el primer patrono de la Universidad D. Fernando Valdés Osorio, del hábito de Santiago y Gentil-hombre de boca de Felipe III. Fué el que puso más dificultades á la fundación y apertura de aquella, por los testamentarios del Arzobispo, y con este fin presentó un memorial al Consejo aduciendo la escasez de fondos para una Universidad, la carestía de Oviedo, que los asturianos pobres fuesen á Salamanca á servir de pajes, que con gramática y lectura de casos bastara para ser cura, y que mejor se convertía el Colegio de Recoletas en conventos de monjas. ¡Qué pensamientos tan elevados! A continuación de este recurso escribió posteriormente, no sabemos quién, esta dura pero justa advertencia: «Este hombre, con achaque de monjas, pensaba arañar las rentas de la Universidad. Estas son las buenas que debe la Universidad á los patronos. Dios fué servido que tan mal intento no tuviese efecto. Si el tonto ó mal intencionado viviera ahora, vería si tenía fundamento ninguno lo que hablaba, y si tenía más lustre con ser patrono de seis monjas, que con serlo de una comunidad tan ilustre que la Universidad.—Quejó esto escrito *ad futuram rei memoriam*.»—Archivo de la Universidad.—Papeles de la testamentaria.

(4) El colegio de Santa Catalina de huérfanas Recoletas es de patronato y administración del Rector y claustro de la Universidad, y en 1860 fué aumentado con más plazas por testamento de Doña Josefa Valdés, Marquesa viuda de Camposagrado. Como no percibe la renta de sus inscripciones y títulos de la Deuda pública (1.009.682 rs. nominales), arrastra una vida lánguida y está llamado á desaparecer, perdiendo así Oviedo un centro de instrucción.

(5) El colegio de San Gregorio de Oviedo, vulgo de los *pardos*, fué establecido en vida del fundador, pero no tuvo definitivos estatutos hasta 1612, con 12 becas para estudiar gramática latina y recibir educación religiosa. Allí fué profesor el historiador asturiano Padre Carballo. Sufriendo diferentes vicisitudes siguió hasta 1836, en que á consecuencia de los acontecimientos políticos, el Ayuntamiento de Oviedo se posesionó del edificio destinándole á cuartel de la Milicia nacional. En 1844 fué entregado á la Comisión superior de Instrucción pública, que lo destinó á Escuela normal de maestros, y en 1846 se adjudicó al Duque de Berwick y Alba, Conde del Montijo y de Miranda, como antiguo patrono. Aun el asunto está por resolver en definitiva por las reclamaciones y expediente de la Universidad, en el que, después de favorables informes de varios centros y del Consejo de Instrucción pública y Consejo de Estado, no recayó todavía resolución. Véase nuestra *Historia de la Universidad de Oviedo*, páginas 171 á 177. El asunto es de alta importancia para la provincia.

cios públicos y servicio de sus Reyes, sin contar socorros secretos, de que no había cuenta ni razón, 1.380.000 escudos.»

Ante tan elocuentes datos, cualquiera que sea el fallo sobre la vida inquisitorial del Arzobispo Valdés, siempre se hallará un pueblo que reserva y respeta su nombre porque le ha sacado de la más abyecta y vergonzosa postración; porque en medio de esta region apartada levantó un templo á la sabiduría y en él brilló la luz que iluminó su suelo y guió á sus hijos á conquistar un nombre al servicio de la Iglesia y del Estado, en la ciencia, en la literatura, en las artes, en la milicia, etc.

II

Pero el Arzobispo Valdés Salas aún no se ha levantado en Oviedo un monumento á su memoria gloriosa, para que siempre y á todas horas se llame el recuerdo de las gentes á los valiosos beneficios que su esplendor derramó sobre Oviedo y todo el Principado. ¿Cuándo y cómo se subsana esta falta?...

Sólo en Salas, en su patria, tiene el fundador de la Universidad ovetense el bellissimo monumento sepulcral que levantaron sus testamentarios.

Muerto el inquisidor, sus funerales en tierra se celebraron con lujoso aparato y cual correspondía á su categoría elevada. El cadáver, metido en lujoso ataúd y dentro de una litera, cubierta en negros crespones y custodiada por muchas personas que llevaban hachas encendidas, fué traído con pompa y aparato régios para ser sepultado en Salas. Precedía la cruz arzobispal acompañada de D. Hernando de Salas, hermano de padre del Arzobispo, Oidor del Consejo de Indias y Arcediano de Granada, con otros cincuenta caballeros, dos aposentadores por el Consejo y la Inquisición, seis religiosos, seis franciscanos y seis capellanes, que todos los días ántes de emprender la marcha, celebraban el oficio divino por su alma. Con esta comitiva llegó á Oviedo el cadáver en 29 de Diciembre de 1568, y colocado á la calle de la Platería, donde se recibe á los Prelados, vinieron en procesion el Obispo D. Juan de Ayora, cabildo, las parroquias y el Ayuntamiento con numeroso pueblo, y el ataúd fué llevado por Regidores hasta el crucero de la catedral, donde se cantaron oficios de difuntos. Con la misma solemnidad y acompañamiento siguieron á Salas, donde tuvo igual acogida y se celebraron repetidas exequias (1).

Sus restos fueron colocados en un suntuoso panteon de mármol blanco, mausoleo elegante y severo, armonioso en sus proporciones y admirable en su trabajo y esculturas. Está en el lienzo del Evangelio de la colegiata de Santa María, al lado de su capilla mayor, donde también en nichos y bajo estatuas de mármol descansan los afortunados padres del Arzobispo, cuyo sepulcro es una de las más estimables preciosidades artísticas de la provincia. Afamados artistas le trabajaron en Roma con mucho acierto en el decorado, sin que nada mitológico y profano, cual entónces frecuentemente sucedía desfigurase el carácter grave y religioso del monumento. Véase cómo le describe nuestro compañero, el ilustrado Sr. D. Ciriaco M. Vigil:

«Sobre un pedestal resaltado con un gracioso y sencillo establecimiento y las armas de la casa de Valdés se eleva un cuerpo adornado con cuatro columnas jónicas sin volutas en los capiteles, el cual forma dos resaltes sobre el centro de la jálca. En el tablero del medio, más espacioso que los de los lados, hay abierta como una ornacina donde se vé un excelente grupo que representa al Sr. Valdés de capa pontifical, acompañado de tres diáconos y puesto de rodillas junto á un reclinatorio en actitud de orar devotamente. Ocupa el testero de este nicho, cuyo fondo es el mismo del monumento, un medallón en que se representa de medio relieve la Resurrección del Señor, como emblema de la inmortalidad; quedan á los lados, en los dos cuerpos salientes y entre las columnas que los adornan, dos nichos con sus cascarones y pilastras. En el de la derecha está la Esperanza y en el de la izquierda la Caridad. Sobre la parte entrante de esta fábrica se eleva un átrio, cuyo nicho cobija la Teología oprimiendo la Heregia, que aparece humildemente á sus pies con la máscara y los libros de sus errores. Las estatuas que representan la Prudencia, la Justicia, la Fortaleza y la Templanza coronan los resaltes del primer cuerpo, pareadas á uno y otro lado del átrio; éste termina con un frontoso triangular y dos angelitos cogidos que le corona...»

En el lado del pedestal tiene grabada la siguiente inscripción castellana:



D. Opt. Max. Aquí yace el Ilmo. D. Fernando Valdés, natural de esta villa de Salas, hijo de Juan Fernandez de Valdés y de doña Mencia de Valdés, señores de la casa de Salas, que fué colegial de San Bartolomé de Salamanca, del Consejo de la Santa y general Inquisición; sirvió al Emperador don Carlos V en Flandes y Alemania; tuvo los obispados de Helna, Orense, Oviedo, Leon y Sigüenza y la presidencia de la Real Chancillería de Valladolid y fué Presidente del Supremo Consejo de estos Reinos, del Consejo de Estado, Arzobispo de Sevilla é Inquisidor general, varón muy religioso y severo perseguidor de la herejía y de la católica fé vigilantísimo defensor; docto, ejemplar, clemente, liberal, como lo mostró con gran magnificencia en las muchas, generosas y ricas fundaciones y dotaciones perpétuas de obras pias que dejó en su patria, en Oviedo, en Salamanca y Sigüenza y Sevilla para gloria de Dios y bien comun. Vivió ochenta y cinco años. Murió en Madrid á 9 de Diciembre de 1568 reinando D. Felipe II. Acabóse este entierro año de 1580. Los señores Alonso Nuñez de Boorques, del Consejo Supremo de la Cámara y general Inquisición y Juan de Tejada, del Consejo

(1) *Antigüedades de Asturias*, por Tirso de Avilés.—MS.

Supremo de los Reyes Felipe II y III, ejecutores del testamento del Ilmo. Arzobispo, mandaron hacer esta obra para perpétua memoria.

III

Terminemos ahora con una brevísima reseña de la fundación y vicisitudes de la obra principal del espléndido Prelado.

Con bula de Su Santidad Gregorio XIII, en 1564 fué fundada la Universidad de Oviedo y abrió sus puertas en 1603 por cédula de Felipe III con las facultades de Artes, Teología, Cánones y Leyes, merced á los esfuerzos del animoso Dean D. Juan de Asiego. La protección que alcanzó de los Felipes IV y V, la entrada en su claustro del Padre Feijóo, el celo que por ella tuvo su hijo y reformador, el celebre Conde de Campomanes, contribuyeron mucho á la fama creciente de la escuela. Más tarde el Obispo Sr. Pisador y la Junta general del Principado dotaron cátedras de medicina y cirugía constituyendo la base de una nueva facultad, que no se llevó á cabo á causa de varios cambios en las modernas leyes de Instrucción pública. Nuestra Universidad cerró sus puertas en 1807 á 1814 á causa de la invasión francesa; el Regente del Reino, Perez Villamil, favoreció en 1819 á sus antiguas aulas con nuevas enseñanzas y pingües rentas, que tampoco prosperaron; en el período de 1820 á 1823 fué declarada de primer orden, y desde los rectorados de los Excmos. Sres. Mata y Vigil y Alvarez Arenas, fué aumentando sus facultades con las de Ciencias físico-naturales, Filosofía y Letras y escuela superior del Notariado (1), hasta quedar reducida desde 1866 á esta última, al año preparatorio de Filosofía y Letras y á la facultad de Derecho, sección del Civil y Canónico.

Así vive el primer establecimiento científico de esta provincia, que contribuye en gran escala á los cargos del Estado; así se fué mermando su importancia, y si alguna vez sonrió la esperanza de devolverle su esplendor antiguo, todo quedó en proyecto, y olvidados los grandes beneficios que con tales reformas tocaría todo el distrito universitario; beneficios que ya se sintieron en el breve tiempo de las facultades suprimidas.

Elocuente testimonio de los buenos estudios de la facultad de Ciencias son los actuales y notables gabinetes de Historia natural y de Física y el laboratorio de Química donde hoy explican sus asignaturas los celosos profesores del Instituto provincial. Con tales elementos pudiera tratarse de la reinstalación de dicha facultad porque son suficientes, comparados con los de otras Universidades, para una enseñanza tan conveniente á Asturias, donde la minería y metalurgia y las industrias que de ellas se derivan, son y serán llamadas á gran desarrollo en lo porvenir. Más aún: mientras aquí existió la dicha facultad de Ciencias, los tribunales de justicia tuvieron ilustrados auxiliares y peritos de toxicología: la industria debe á sus catedráticos la extracción del yodo de las algas marinas, la de gas de alumbre del orujo de la manzana, observaciones muy atinadas sobre la elaboración de la sidra—que representa una considerable riqueza del país,—una Memoria geognóstico-agrícola, unos Ensayos sobre la fauna asturiana, un Manual para nuestros labradores, la formación de la flora, el análisis de las aguas minerales, la calificación de los potables de Oviedo, el exámen de alimentos suministrados en los hospitales y cárceles, etc., etc.

Al lado de las poderosísimas razones que militan en favor de la reinstalación de la facultad de Ciencias, otras también muy atendibles pueden presentarse por la de Filosofía y Letras. En el período que tuvo esta facultad la Universidad de Oviedo, los resultados obtenidos fueron verdaderamente satisfactorios, porque se despertó en los jóvenes marcada afición para los estudios filosóficos, literarios y filológicos y les abrió las puertas para el profesorado superior y de la última segunda enseñanza.

No hablamos hoy de otras enseñanzas que aquí pudieran crearse para no tener como abandonada la fundación del Arzobispo Valdés Salas, y por tanto poco favorecida la cultura provincial. Es mal entendida la economía que ajusta á la instrucción pública á la estrecha casilla de un cálculo del presupuesto, y hace que una Universidad, en cuyas aulas se encierran siete facultades mayores, hoy esté reducida á la de Derecho civil y canónico, apareciendo modesta y humilde en el último lugar de los anuales datos estadísticos de matrícula, aunque comparando sólo la dicha facultad, llega al punto tanto á la egregia é histórica Universidad de Salamanca. Pero por la escasa cifra de alumnos con que figura la escuela ovetense no debe tenerse por decadente: más segura medida de la prosperidad de una escuela son los frutos de su enseñanza, y los de la facultad de Derecho civil y canónico de Asturias rebaten completamente todo cálculo bajo aquel concepto. El ilustrado foro de su Audiencia territorial ha salido y sale de sus aulas, y de ellas también los alumnos laureados en oposiciones á los Cuerpos judicial y fiscal, al de letrado de Hacienda, al Jurídico-militar, á Registros de la propiedad y á cátedras de Universidades é Institutos, pues tomando por base el número de aspirantes, en él figuran y en honrosa proporción, relativa á la matrícula, los últimos discípulos que han terminado aquí su carrera.

A la Universidad de Oviedo debe Asturias el renombre de sus hijos más esclarecidos, porque en sus acreditadas aulas tienen el pedestal de su merecida fama el Marqués de Santa Cruz, el Cardenal Cienfuegos Sierra, el P. Feijóo, Campomanes, el P. Cádiz, Canga Argüelles, Jovellanes, Inguanzo, Martínez Marina, Argüelles, Riego, Flores Estrada, Toreno, San Miguel, Pidal y tantos otros Cardenales, Prelados, Ministros de la Corona, Gobernadores y Ministros de Consejos Supremos, Generales, escritores públicos y poetas. A la Universidad de Oviedo debe la provincia su moderno progreso

(1) La Teología había sido suprimida.

moral y material, cuando teniendo en su recinto diferentes é importantes enseñanzas, sus hijos adquirieron la ciencia y la cultura, tan necesarias al antiguo Principado, como era triste el cuadro de la instrucción pública del país hasta fines del siglo xvi. No vacilamos en decirlo: con la fundación de la Universidad cambió el modo de ser y se aumentó la riqueza del antiguo Principado, y el clero, el foro y otras carreras fueron y son prueba evidente de los beneficios otorgados á Asturias por el célebre Prelado Valdés Salas. ¡Honor y gratitud merece tan espléndido patrio!

Así el estado actual de su fundación predilecta es á todas luces injusto, y urge que los Municipios, la Diputación provincial y los representantes en el Congreso y el Senado, secunden las repetidas gestiones del celoso actual Rector, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Leon Salmean, para que la Universidad de Oviedo vuelva á ser lo que fué, para que con el aumento de necesaria enseñanza obtenga esta dilatada comarca inapreciables beneficios y se honre la memoria del animoso patriota asturiano, D. Fernando de Valdés y Salas.

FERMIN CANELLA SECADES,
Catedrático de la Universidad.

LA MISERIA EN GALICIA

Nuestros vaticinios se cumplieron. Un año hace que desde las columnas de esta Revista, y en vista de las noticias que de algunas comarcas de Galicia se recibían, tratamos de prevenir el mal, llamando sobre él la atención de las Corporaciones populares para que viesan de conjurar el peligro, que lento, pero inevitable avanzaba. No hubo día ni ocasión oportuna, que no hiciéramos algún llamamiento á su patriotismo, ni hubo momento en que no les invitásemos á salir de la proverbial indiferencia que nos devora. Todo en vano. Los sucesos llegaron: comieron hierbas los habitantes de la provincia de Lugo, de las inmediaciones del Ferrol, bajó á la ciudad una multitud hambrienta, Santiago vió con terror renovarse, ó poco ménos, las escenas de 1853, y nuestras Corporaciones siguieron imperturbables, dejando á la iniciativa particular el acudir y conjurar el conflicto.

Esto es lo que se hizo ya en Santiago y Lugo; esto es lo que hicieron dos ciudades episcopales, no devoradas todavía por el monstruo sin entrañas del mercantilismo; eso es lo que hicieron aquellos que en presencia de la desgracia de sus hermanos sólo oyeron la voz de la caridad que les mandaba acudir allí donde gimen y suspiran, los que son sosten y nervio de la tierra gallega. Un alma generosa dió mil duros en Lugo para socorrer tanta desgracia; unos cuantos propietarios que viven del trabajo de la inteligencia, abrieron y fomentaron en Santiago una suscripción para proporcionar pan al hambriento y grano para las siembras. En tanto, las obras públicas están paralizadas; las corporaciones populares, cruzadas de brazos, ven el mal y se contentan con la paz de sus conciencias; la usura vive y reina; los juzgados trabajan, trabajan y trabajan; los embargos son el pan nuestro de cada día; la gente del campo perece, y con ella nuestro infortunado país; no hay duda, pues, que en Galicia la gente se queja de vicio. Mas ¿hubiéramos llegado á ese caso si la Coruña se viese inundada de una multitud en conmoción que, á la manera que en Jerez, pidiese pan? ¿Se dejarían llegar las cosas á este estado si, como en Castilla, los Ayuntamientos gallegos se viesen obligados por la costumbre á repartir diariamente la hogaza de pan á la gente sin trabajo?

No es posible en Galicia que á la iniciativa de un poderoso se deba la primera cantidad, y que esta sea como la que el Sr. Muñoz puso á disposición de los inundados de Murcia; es fácil, en cambio, que acudiendo á todos se llegase á un resultado más ventajoso todavía. No se darían espectáculos como el que registra hace días *El Correo Gallego*, de Ferrol, y que no son propios ni de pueblos civilizados ni de pueblos cristianos, ni nuestros campesinos del interior se verían obligados á abandonar su casa siempre amada, pero triste, y sus campos estériles. No les basta la realidad de su presente, únense á ella los temores de una nueva, y por lo tanto de una mayor desgracia.

¿A qué se espera, pues? ¿Se espera á que el mal sea mayor y más irreparable? Si es esto, en verdad que se espera en balde. Las noticias que la prensa de Galicia nos dá son de tal naturaleza que no dejan esperanza de remedio. No hay numerario; la mar se mostró en estos tiempos tan estéril como la tierra; la cría y ceba de ganado, única fuente de riqueza que nos quedaba en pie, sufrió también hartos contratiempos; no resta á nuestros aldeanos más seguridades de ventura sino la de que, á donde no alcancen los rigores del fisco insaciable, llegaran los de la eterna usura, que los devora en todo tiempo y ocasión propicia.

Los periódicos del país nos dicen con toda claridad hasta dónde llega el mal; pero las cartas y noticias particulares añaden lo que aquellos por una natural prudencia callan. Por los caminos que conducen á las ciudades vagan los hambrientos y ateridos, van con los pequeños pálidos y tristes, que con sus quejas abren en las entrañas paternas una herida más ancha que la que ya llevan dentro de sí. Almas compasivas se apiadan de ellos; pero luego llegan más, y llegan los últimos. los más necesitados, los que por vergüenza se resistieron más, aquellos á quienes dejaron sin ropa ni abrigo, las crueldades del préstamo y las avaricias de los que manipulan ciertos asuntos. ¡Todos sin entrañas!

¡Socorro á los montañeses! gritan los que ante los males que afligen á la innúmera gente de la Galicia central, ven, no sólo la desgracia presente, sino las que

éste prepara para lo sucesivo. ¡Oh! bien haces, alma generosa, en decir que has visto á los ménos necesitados PASAR DOS DIAS ENTEROS SIN COMER, porque es necesario que se sepa; bien haces en estigmatizar la usura, bien haces en gritar: ¡Socorro á los montañeses!... Es necesario que descendamos á la realidad de los hechos, dado que las poblaciones rurales con su trabajo, con su dinero y con su sangre sostienen las clases más elevadas de la nación.

Porque esta verdad, no por serlo tanto, está más presente en la mente de ciertos hombres. ¡Ay de la ciudad el día en que los que la mantienen se ligen y se levanten contra ella! ¡Ay de Galicia ese día! Entonces gritarán los que desde su criminal indiferencia vieron sufrir á sus hermanos, entonces llorarán con lágrimas inútiles el estrago irremediable. ¿A quién acudirán? ¿Qué dirán los que negaron la realidad y la extensión del mal? ¿Qué los que rehuyeron toda transacción con los necesitados y hambrientos? Sabrán entonces de una manera práctica, pero terrible, que, como dice un escritor francés, «no es al lobo hambriento, sino al cordero rabioso á quien debe temerse más.»

Desde que fueron escritas las anteriores líneas, que por un error de ajuste dejaron de aparecer en el pasado número, el generoso pensamiento de acudir en auxilio de nuestros infortunados labradores se ha manifestado y tomado cuerpo. Falta hacía. Las noticias que diariamente se recibían de Galicia no podían ser más alarmantes. Se necesitaba ya empeñarse en cerrar los ojos para no ver el abismo de desventura en que los infelices aldeanos de la provincia de Lugo, lo mismo que muchos otros de la Coruña y Pontevedra, se ven sumidos al presente. El mal es tan grande, el peligro tan manifiesto, la miseria tan superior á lo que se suponía, que en el país del silencio y del sufrimiento, ya no se sabe callar ni sufrir. Las quejas pasan las altas y duras montañas de Piedrafita, y se busca el alivio allí donde se debió buscar en otro tiempo, no permitiendo que un Ministro de Hacienda como el Sr. Orovió, dijese impunemente en el seno de la Representación nacional que el malestar de Galicia no era como se quería dar á entender. ¡Que no era!...

Eco fiel de los dolores que afligen al país lucense, levantó el Sr. Conde de Pallares no há muchos días la voz en el Senado, consignando entre otros datos dignos de tenerse en cuenta, el tristísimo y por demás elocuente, de que los cereales alcanzan hoy en aquella provincia un precio tan elevado como no tuvieron nunca, ni aun en el año del hambre. ¿Qué dirá á esto el Sr. Marqués de Orovió, que tanto se opuso á la libre introducción de cereales en Galicia, castigando, más duro que los cielos inclementes, á los infelices que habían perdido sus cosechas, por el inaudito, por el inmenso delito de haberlas perdido? Sacrificados en honor del Theuthes moderno, en aras del Erario, han de contribuir por los campos estériles y aumentar las rentas del Estado á causa de la miseria que los agobia. Mas en vano es pedir al que no tiene: él dará vuelta á sus bolsillos vacíos y extenderá las manos en demanda del auxilio que le debe el Estado. Esto es lo que se hace desde el momento en que los Diputados de la provincia de Lugo se han reunido y acordado lo que estiman más conveniente y oportuno, no sólo para remediar el mal, por de pronto, sino también para prevenir los daños que de la falta de grano para hacer las siembras pueden sobrevenir á aquellas castigadas comarcas.

Piénsese un momento en que el mal es mayor de lo que se cree. Se le dejó llegar al período álgido, y ya vemos cuáles son sus resultados. El Municipio de Lugo, que tan previsivamente se ha portado en esta ocasión, hagámosle esta justicia, ha empezado á socorrer á los pobres de la ciudad y arrabales, y desde el primer momento pudieron ver los hombres compasivos cuán grande es la miseria que devora aquella muchedumbre hambrienta. Si esto pasa en una ciudad que tantos recursos tiene para el menesteroso, piénsese un momento en lo que debe suceder en el interior, en las ásperas sierras donde vive el hombre alejado de todo auxilio y de toda compasión. Los que ayer eran acomodados, nos dicen, hoy piden por los caminos, llenos de infelices que demandan socorro de la caridad de sus hermanos. *El Diario de Lugo*, describiendo el angustioso espectáculo que se presentó ante sus ojos el primer día de reparto de socorros, dice que pasaban de *dos mil* los pordioseros, y que en un radio relativamente corto se calcula que exceden de veinte mil las personas que son víctimas de la miseria. ¡Qué elocuentes, pero también qué terribles cifras!

El Imparcial, que no en vano es propiedad de un hijo de Galicia, llevó no há muchos días á todos los ámbitos de la nación española con la noticia de la desgracia, la seguridad de que se ha de atender á su remedio. Es forzoso: cuando las excitaciones á la compasión de los Gobiernos, pasan de la prensa de provincias á la de la Corte, puede decirse que el mal es grande y que el remedio urge. Ya lo hemos dicho: la caridad hizo todo lo que pudo, pero es insuficiente; ahora toca á los poderes públicos ir en auxilio de aquellos que tanto sufren. No guardemos las grandes compasiones sólo para los desastres que aterran por lo rápidos y por lo inesperados. Esas otras desgracias lentas, diarias, desconocidas, pero seguras, merecen bien el recuerdo de las almas generosas. Nosotros esperamos, como *El Imparcial*, que el Gobierno responderá á lo que de él se espera en esta ocasión tristísima. «Bastaría, dice nuestro apreciable colega, para esta seguridad no sólo el deber en que se encuentra, sino la circunstancia de que dentro del Gabinete se encuentran los Sres. Bugallá y Durán y Lira, hermanos de aquellos á quienes agobia la miseria, y el Marqués del Pazo de la Merced, hijo adoptivo de Galicia.»

Acúdase, pues, y pronto, puesto que las cosas llegaron por imprevision de todos á donde no debieron llegar nunca; acúdase, empezando por decretar la libre introducción de cereales. Téngase en cuenta que la usura se ha apresurado á hacer más cruel la situación y el porvenir de las clases menesterosas; téngase en cuenta que, según *El Porvenir*, de Santiago, el pan alcanza en aquella ciudad un precio elevadísimo y amenaza alcanzarlo más subido: téngase en cuenta, en fin que, como dice aquel periódico, «se almacenan grandes cantidades de trigo, y mientras que algunas personas caritativas envían sus limosnas para enjugar las lágrimas de los desdichados montañeses, otros que comercian con la miseria, que desconocen la caridad, y que se mueven sólo al impulso de miserable lucro, contribuyen á la gran carestía, que cada día aumenta y mayores proporciones adquiere.»

Urge, pues, disponer por lo pronto la libre introducción de cereales, medida que oportunamente adoptada hubiese evitado las presentes calamidades, y si no, la hubiera atenuado. La cuestión de subsistencias es en Galicia más grave de lo que parece, y bien deben conocerlo nuestros hermanos, cuando un diario compostelano, por las doctrinas que sustenta tanto moderado y prudente, teme que puedan reproducirse las tristes escenas que presencié aquella ciudad en ocasión análoga á la presente. Es necesario evitar que nuestro pacientísimo pueblo oiga una vez siquiera lo que el de Irlanda. —Háme entregado—dijo Parnell á la muchedumbre—un hijo de Irlanda, veinticinco libras para el socorro de sus hermanos hambrientos: cinco libras para pan, las veinte restantes para balas.

¡Porque todavía no se sabe bien de lo que será capaz el pueblo gallego el día que oiga esas palabras y las guarde en su corazón sin rencores, pero traspasado por las siete espadas de sus dolores inacabables!

M. Murguía.

OBSERVACIONES ASTRONÓMICAS
MES DE JUNIO DE 1880

Día del mes	ANUNCIOS PARA SANTIAGO						Fases de la Luna, llegada del Sol á los signos del Zodiaco, etc.
	SOL			LUNA			
	Salé	Pasa por el merid.	Se pone	Salé	Pasa por el merid.	Se pone	
1	h m	h m	h m	h m	h m	h m	
2	4 24	11 58	7 32	7 32	7 22	1 31 t	
3	4 23	11 58	7 33	1 7 m	7 46	2 34 t	
4	4 23	11 58	7 34	1 32	8 30	3 38	
5	4 22	11 58	7 35	1 59	9 15	4 40	
6	4 22	11 58	7 36	2 29	10 1	5 41	
7	4 21	11 59	7 36	3 46	11 39	7 32	
8	4 21	11 59	7 37	4 35	12 28	8 20	Luna nueva á las 9:21 de la noche.
9	4 21	11 59	7 37	5:28	1 18 t	9 2 n	
10	4 21	11 59	7 38	6 27	2 6	9 37	
11	4 20	11 59	7 38	7 28	2 52	10 8	
12	4 20	12 0	7 39	8 30	3 37	10 34	
13	4 20	12 0	7 39	9 33	4 21	10 59	
14	4 20	12 0	7 40	10 37	5 5	11 22	
15	4 20	12 0	7 40	11 42	5 49	11 46	Cuarto creciente á las 9:17 de la noche.
16	4 20	12 1	7 41	12 50	6 35	12 11	
17	4 20	12 1	7 41	2 0 t	7 25	12 40	
18	4 20	12 1	7 41	3 15	8 19		
19	4 20	12 1	7 42	4 31	9 17 n	1 14 m	
20	4 21	12 1	7 42	5 47	10 20	1 57	Sol en Cáncer: empieza este día 12:57 n.
21	4 21	12 2	7 42	6 57	11 26	2 50	Eclipse total de luna invisible en Santiago.—Luna llena á la 1:11 de la tarde.
22	4 21	12 2	7 42	7 57	12 31	3 56	
23	4 21	12 2	7 43	8 45 n		5 10	
24	4 21	12 2	7 43	9 24	1 33 m	6 29	
25	4 22	12 2	7 43	9 55	2 30	7 47	
26	4 22	12 3	7 43	10 22	3 23	9 1	
27	4 22	12 3	7 43	10 47	4 12	10 12	
28	4 23	12 3	7 43	11 11	5 58	11 20	
29	4 23	12 3	7 43	11 37	5 43	12 25	
30	4 24	12 3	7 43	12 2	6 27	1 29 t	Cuarto menguante á las 9:23 mañana.

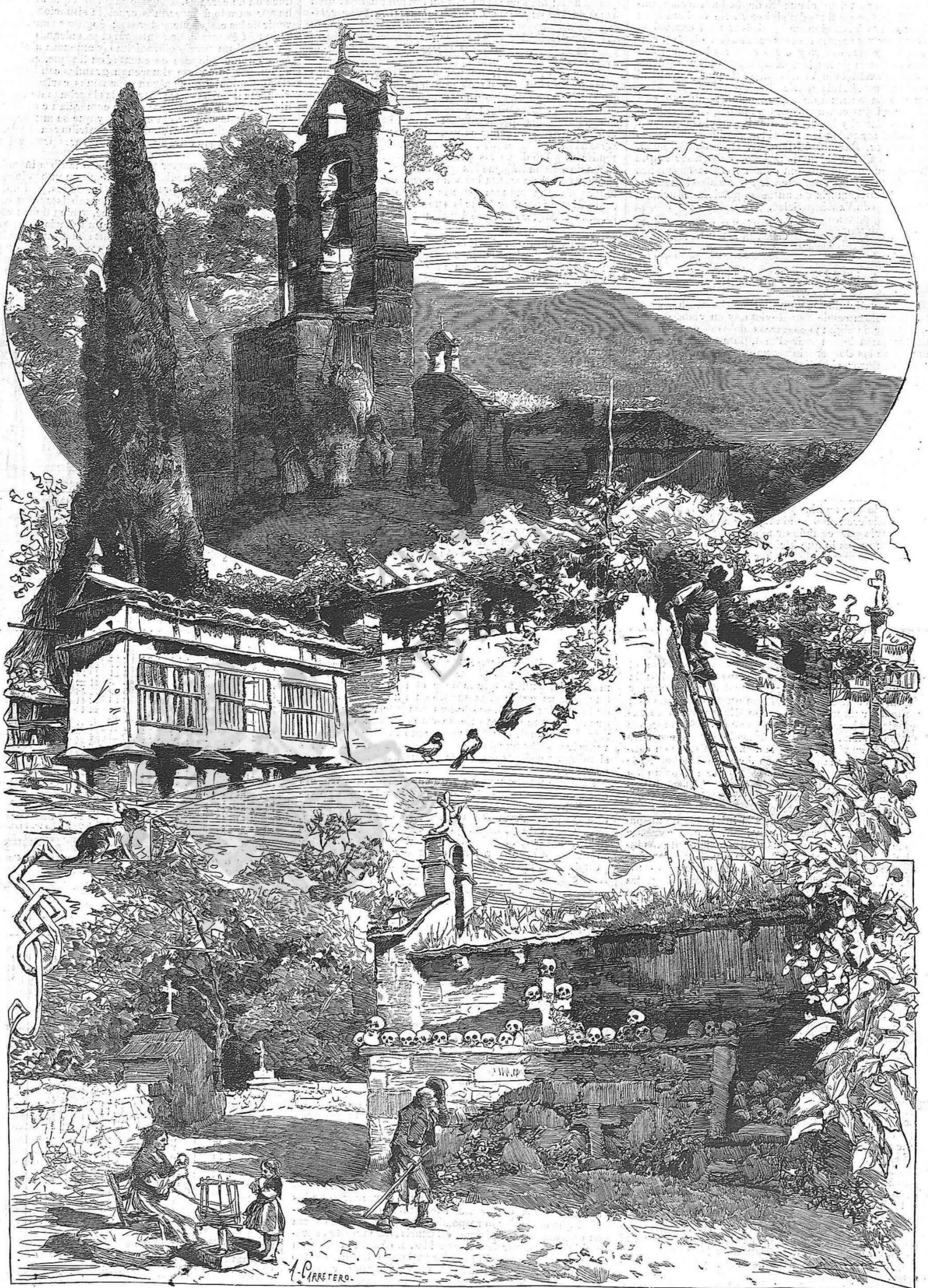
Horas á que se verifican las mareas en la Coruña
Estab. de puerto 3:30

Día del mes	Pleamar		Bajamar		Pleamar		Bajamar		Pleamar	
	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m	h m
1			3 41 m	9 59 m	4 18 t	10 36 n				
2			4 54	11 11	5 28	11 45				
3			6 1	12 16	6 31	12 45				
4			6 57	1 9 t	7 21					
5			7 44	1 54	8 5					
6		1 33 m	8 25	2 35	8 46 n					
7		2 15	9 5	3 14	9 24					
8		2 56	9 42	3 50	9 59					
9		3 33	10 17	4 25	10 34					
10		4 8	10 51	5 0	11 9					
11		4 42	11 26	5 34	11 43					
12		5 17	12 1	6 9	12 18					
13		5 52	12 33	6 45	12 55					
14		6 26	1 16 t	7 26						
15		7 5	1 37 m	7 48 m	2 1 t	8 14 t				
16			2 28	8 43	3 0	9 17 n				
17			3 35	9 54	4 14	10 35				
18			4 57	11 19	5 40	12 0				
19			6 19	12 38	6 55					
20			7 27	1 43 t	7 58					
21		1 11	8 25	2 40	8 53 n					
22		2 12	9 18	3 30	9 42					
23		3 5	9 48	4 15	10 27					
24		3 53	10 4	4 58	11 9					
25		4 38	10 48	5 38	11 48					
26		5 19	11 28	6 18	12 28					
27		5 59	12 9	6 58						
28		6 38	12 48	7 39 m	1 30 t	7 42 t				
29			1 9	8 6	2 19	8 33 n				
30			2 47	9 2	3 20	9 38				

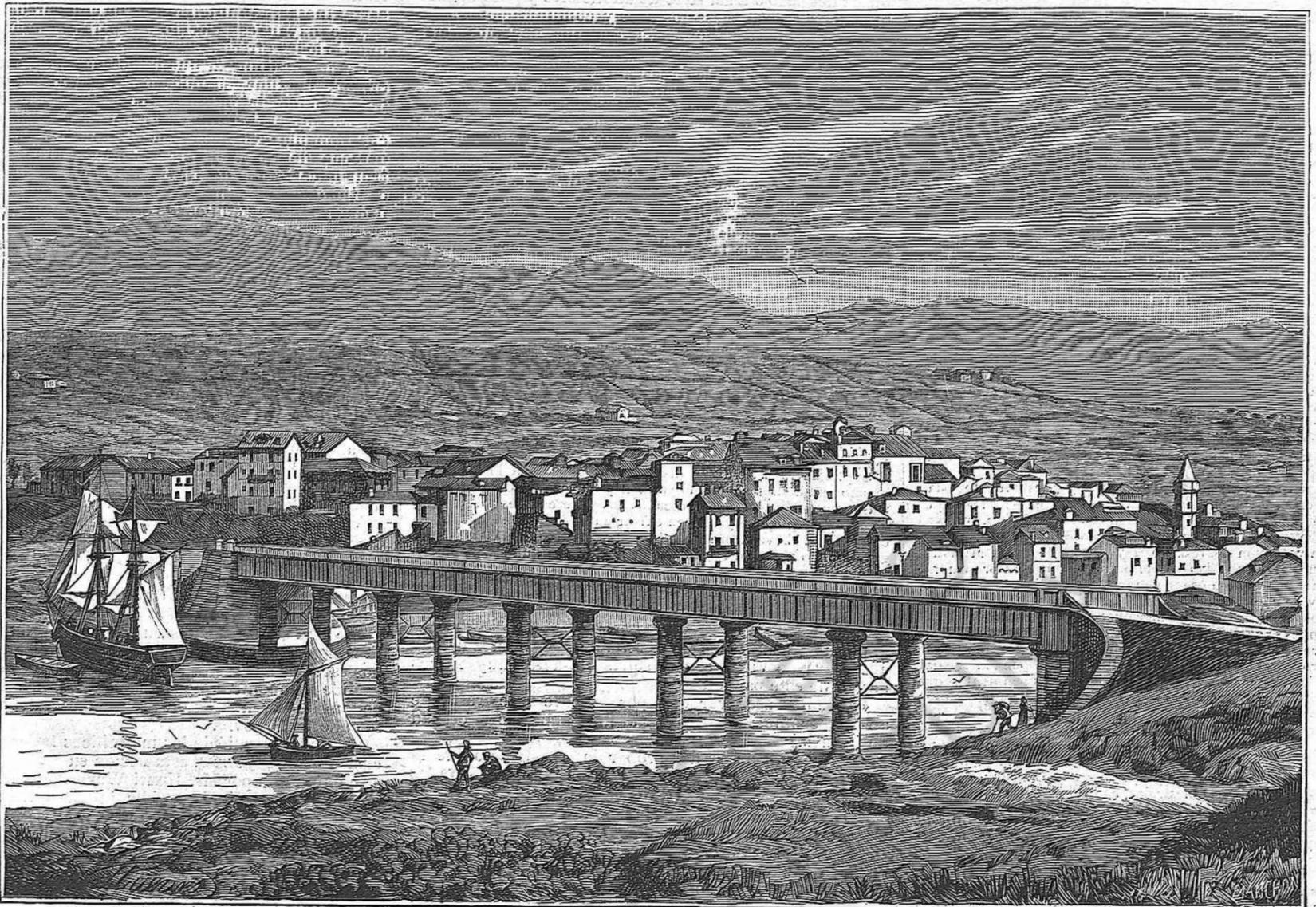
ADVERTENCIA. Las iniciales h, m, colocadas sobre las columnas de las casillas significan horas, minutos, y las m, t, n, que se colocan á la derecha, son abreviaturas de mañana ó madrugada, tarde y noche, correspondiendo á la cantidad en que están y á todas las siguientes, hasta encontrar otra.

FRANCISCO ROSADO.

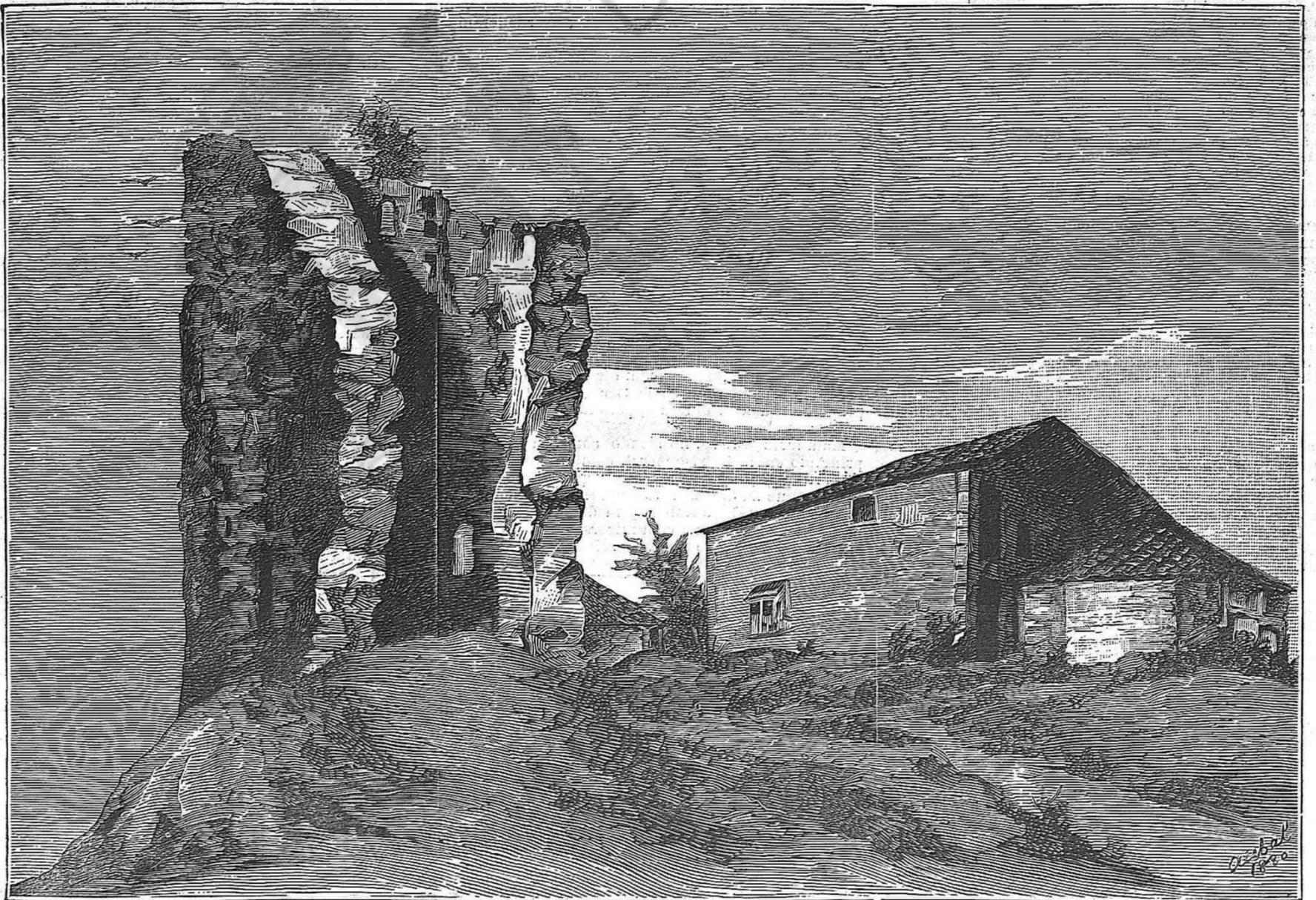
GALICIA PINTOESCA



IGLESIA Y OSARIO CERCA DE NOYA. (Dibujo del natural por Pradilla.)



ASTÚRIAS PINTOESCA: VISTA DE LA VILLA DE NAVIA



EL CASTILLO DE TINEO. (Dibujo de nuestro colaborador D. Ricardo Acebal.)

VIAS DE COMUNICACION Y OBRAS PÚBLICAS

FERRO-CARRILES DEL NOROESTE.—En la sesión del día 10 hizo el Sr. Longoria una pregunta relativa a una variación del trazado entre Busdongo y el puente de los Hierros, protestando al paso contra las pendientes de 3 1/2 por 100 y contra el anunciado acortamiento de las curvas.

Cuando el Ministro de Fomento le contestó que nada sabía respecto del particular, replicó el Sr. Longoria en los siguientes expresivos términos:

«Yo he pertenecido a la Comisión que entendió en la ley de los ferro-carriles del Noroeste; pero si entonces hubiera creído que podrían hacerse las pendientes excediendo del 2 por 100, antes me hubiera cortado la mano que suscribir el dictamen.»

Seguiose en el uso de la palabra el Sr. Gonzalez Regueral, cuya pregunta, así como la respuesta del señor Ministro, nos parece oportuno reproducir.

«El Sr. GONZALEZ REGUERAL: Yo no preguntaré al Sr. Ministro de Fomento si tiene noticia de que se están haciendo esos estudios, toda vez que no han podido emprenderse sin la expresa autorización de la Autoridad superior de la provincia de Oviedo, y sin conocimiento al mismo tiempo de los empleados de la Inspección facultativa, y parecía natural que por unos ó por otros pudiera S. S. tener conocimiento de una cosa que es muy interesante.

Hay, pues, que partir del hecho de que los estudios se están llevando a cabo, toda vez que una legión de entendidos toquimetrías puebla hoy las laderas del puerto de Pajares, y basta ver el rumbo que llevan esos trabajos para comprender que se estudia una variación del trazado. Y yo pregunto al Sr. Ministro: en el supuesto de que las variaciones que puedan proponerse para las líneas no alteren esencialmente las condiciones de la explotación, y de que las pendientes no excedan del 2 por 100 y las curvas no bajen de 300 metros de radio; bajo el supuesto de que las variaciones se encierran dentro de esos límites, ¿entiende el Sr. Ministro que está en el caso de rebajar la subvención en la cantidad proporcional en que esas modificaciones puedan rebajar el coste de las obras? Convencido S. S. de que las pendientes que van a adoptarse han de pasar del 2 por 100, ¿está decidido su señoría a hacer que la empresa no siga en esos estudios?

La ley de la concesión últimamente otorgada previene que las obras se han de terminar en el plazo de cuatro años, a contar desde el día de la adjudicación de la concesión. Esta tuvo lugar el 4 de Febrero. Al mismo tiempo previene que la subvención se ha de recibir por plazos trimestrales, cada uno de 5 millones de reales a contar también desde el día de la adjudicación, de la concesión. Y yo pregunto: ¿desde qué día se empieza a contar para la empresa el plazo de la duración de las obras que por la ley se marca que sea de cuatro años?

El Sr. Ministro de Fomento: En cuanto a la variación del trazado y sus consecuencias, me atengo a lo que ya he expresado aquí. Es muy posible que yo, como particular, tenga sobre la distribución de la subvención una opinión formada; pero desde luego el Ministro no puede contestar a esto; y aun cuando esta opinión particular mía es posible que no estuviese en desacuerdo con la que sospecho que ha de tener el Sr. Regueral, S. S. comprenderá la circunspección que me impone este sitio, porque pudiera ser que yo resolviese esta cuestión sin consultar a nadie; pero pudiera ser también que me viese precisado a oír opiniones autorizadas de los Cuerpos consultivos del Estado.

Por lo que hace a la otra pregunta, el Sr. Regueral tiene razón para formularla, porque en la ley de 1879 hay dos artículos que no guardan una perfecta armonía, y yo estoy interpretando la ley en el sentido de que deba tomarse por regla la fecha de la adjudicación.

El Sr. GONZALEZ REGUERAL: Me parece que el Sr. Ministro lleva sus reservas demasiado lejos, y creo que no habría inconveniente en adquirir una seguridad respecto de este asunto, preguntando a la empresa cuál era el límite de las pendientes que iba a adoptar para el trazado; si no pasa del ordinario, que continúe enhorabuena en sus trabajos; pero si pasa, el Gobierno debe oponerse; y si el Ministro no lo entiende así, los Diputados de Asturias dejaremos pendiente este debate, que tomará otra forma con el objeto de que tenga un resultado práctico.»

Aunque en este asunto nos hemos propuesto guardar la más absoluta reserva, no debemos omitir una excepcional circunstancia observada ya por distintos periódicos. De todos los Diputados gallegos y asturianos que formaron parte de la Comisión citada por el Sr. Longoria, uno sólo queda hoy al lado de la Compañía.

No por eso, que bien pudiera no ser razón; emitiremos por ahora juicio ninguno. La pasión es mala consejera, aun cuando la abonen las intenciones más patrióticas y sanas, y en asuntos de tal índole conviene tomar por testigo el tiempo.

En el mismo día 10, y apenas acabados de colocar el bastidor metálico del puente sobre el Neira y la plancha giratoria en la estación de la Puebla de San Julian, se abrió a explotación el pequeño trozo comprendido entre Lugo y la Puebla.

Dáse igualmente por cosa segura que a principios de Julio se inaugurará la sección asturiana de Puente de los Hierros a Lena.

Ambas obras habían sido contratadas y acometidas en tiempos del Consejo de incautación.

EL PUENTE SOBRE EL EO.—La Diputación provincial ha acordado elevar al Ministro de Fomento una exposición pidiendo la construcción inmediata del ya famoso puente de Rivadeo y Castropol, y dirigir al propio tiempo cartas suplicatorias a los Senadores y Diputados de entrambas provincias para que gestionen la realización de la obra.

Mucho deseamos que la una y la otra medida surtan el deseado efecto; pero también tememos, y no poco, que resulten ineficaces, a juzgar por los antecedentes.

A parte del lamentable descuido que reina en todo lo que a obras públicas se refiere, hay personas y colectividades que no ven con buenos ojos el proyecto, y poco tiempo há manifestaron su disgusto algunos Concejos asturianos.

Nosotros deseamos que sin demora se juzgue y resuelva la cuestión, y que se vea lo que es más equitativo, si reducir algún tanto (más en apariencia que en realidad) el movimiento comercial de una poco extensa vega, ú obligar como hasta ahora a una comarca de más de tres leguas de extensión a hacer un largo rodeo en

busca del paso ó a servirse de un incierto y poco seguro barcaje para los necesarios usos y comunicaciones.

Hé aquí ahora la exposición á que hacemos referencia:

«Excmo. Sr. Ministro de Fomento.—La Diputación provincial de Lugo, en sesión de 1.º del corriente, acordó dirigir á V. E. una atenta instancia en solicitud de que se continúen los interrumpidos estudios del proyecto de un puente entre Rivadeo y Castropol, pueblos que corresponden respectivamente á las provincias de Lugo y Oviedo.

Cuando respecto de un servicio se muestra unánime la opinión y lo autoriza un clamor general, créese la Diputación que no ha menester de otras razones que patentecen la extensión de su conveniencia. Basta observar que este puente, una vez construido, sería el lazo de unión de dos importantes provincias y de las carreteras de la costa de las mismas, unificando el movimiento de ambas y las relaciones de bastantes puertos en un trayecto de mucha consideración, contribuyendo además poderosamente á facilitar el movimiento de tropas destinadas á la defensa de la costa en circunstancias bien posibles de hallarse ésta amenazada por algún enemigo exterior. El cambio de productos entre las dos provincias recomienda también eficazmente esta mejora; y más que todo la asimilación de costumbres, lenguaje y modo de ser de dos provincias que bajo estos aspectos no dejan de diferir bastante por la dificultad de comunicaciones en que las constituye el río Eo.

La Diputación se cree excusada de ofrecer á la ilustración de V. E. otras mil consideraciones que pudiera aducir en su apoyo, y por las indicadas ligeramente,

Suplica á V. E. se digne disponer, accediendo á lo que en el mismo sentido han solicitado ya la Diputación de Oviedo y varias municipalidades, que buscados los antecedentes del estudio de este proyecto, que ya deben existir en el Ministerio del digno cargo de V. E.; se reanuden los trabajos hasta que el estudio tenga cumplido término, con lo cual prestará V. E. un servicio muy señalado á todo el territorio de la costa cantábrica. Así lo espera la Diputación del distinguido celo de V. E.—Lugo 3 de Mayo de 1880.—(Siguen las firmas).

FERRO-CARRIL DE ORENSE Á VIGO.—Dejamos hablar á *El Faro*, de Vigo, el cual se las promete muy felices acerca de este particular:

«Podemos asegurar que por todo lo que resta de año, la locomotora saludará al fin y al postre la ciudad de Orense.

El Gobierno acaba de aprobar la constitución de la nueva compañía, autorizando á la vez la emisión de las obligaciones, las cuales están ya suscritas, y por lo tanto asegurado el capital suficiente para terminar la línea hasta Orense; y tanto es así que, á pesar de lo variable é inseguro que se muestra la presente estación, están trabajando en la línea 2.500 personas.

El Sr. D. José Elduayen ha tomado en esto un gran interés, trabajando con el Gobierno y haciendo no escasos sacrificios en sus intereses para obviar cuanto era posible las dificultades pecuniarias que se habían presentado; pero una vez vencidas estas, la terminación de la vía la juzgamos un hecho por todo el resto del año; abriendo entre las dos más ricas provincias de Galicia especial corriente de comercio y simpatías.»

En efecto, el Inspector del ferro-carril, Sr. Fernandez Soler, acaba de girar, según dice *La Concordia*, una visita á las obras, cuyo adelanto es verdaderamente grande.

Los pontones, demolidos á causa de su mala construcción, estarán á fines del presente mes en su nueva rante; las dos grandes trincheras de Pouza y de Barja, están consolidadas no sólo por ambas extremidades, sino también por el centro, y dotadas además de caminos laterales de servicio para el transporte.

Trabajan en la línea, por término medio, 2.000 hombres.

¡Quiera Dios que ahora vaya de veras!

DE FERROL Á BETANZOS.—Dícese—¡quiera Dios que con algun fundamento!—que un ingeniero francés, Mr. Boucher de la Martinière, ha tomado apuntes y datos acerca de la línea en proyecto de Ferrol y Betanzos, y al regresar á su país iba resuelto á trabajar con la Sociedad (no sabemos cuál) que representa, hasta decidirla á emprender desde luego el negocio; ventajosísimo, á juicio del tal Sr. Lamartinière.

Otra esperanza, ó más bien, otro castillo en el aire. Dijose igualmente que la Sociedad del Noroeste se proponía construir el ramal, pero nada se ha vuelto á hablar de ello.

Mala fortuna tuvo, no siendo comprendido desde el principio en la línea general, como tantos otros, cuya importancia no era mayor que sepamos, y puede asegurarse que ha de pasar todavía mucho tiempo antes de que la capital de Galicia y la del departamento marítimo del N. lleguen á comunicarse en ménos de veinticuatro y á veces de treinta y seis horas.

NAVIA

A la parte occidental del antiguo Principado de Asturias, y en la margen derecha del río Navia, levántase la villa de este nombre, sentada en el punto más vistoso de la campiña que se extiende al pié de las montañas gigantescas de Panodres.

Navia, como se puede apreciar por la vista que en este número publica LA ILUSTRACION, es un gracioso grupo de casas en forma de anfiteatro de regular diámetro, cuya tangente está formada por el río, que en las grandes mareas sube hasta lamer los cimientos de las primeras casas de la población.

Piérdese en la oscuridad de remotas edades la fecha en que se fundó esta pintoresca villa: nadie sabe fijarla, ni aun aproximadamente; y mientras unos aseguran que es anterior á los fenicios, otros, por el contrario, creen que acaso los cartagineses fueron sus fundadores. Y ciertamente alegan razones los que tal opinan, que satisfacen á los poco cavilosos: el río Navia, dicen, era

riquísimo en arenas de oro, y no parece extraño que los cartagineses, tan inteligentes en el laboreo de este metal, se hayan establecido allí para explotar la riqueza que el río les ofrecía.

Hemos de confesar que nunca nos ha preocupado su origen, máxime cuando, perdida toda tradición, no queda en ella dato alguno que esclarezca este punto.

Pero que el río llevó y aún lleva arenas de oro, es incontestable. No hace muchos años que en la margen derecha del río, al desmontar unos terrenos para construir la carretera de Navia, á Porcia, se hallaron gran cantidad de planchas de cobre, infinitas piedras calcinadas y láminas de oro purísimo, á tres ó cuatro metros de la superficie de la tierra. La importancia de este hallazgo sería mayor si atentamente se hubiera observado el terreno circunyacente y los restos de fábrica descubiertos cerca de aquellos objetos.

Navia tenía hace treinta años el aspecto de una fortaleza morisca: lienzo altísimo de muralla, por trepadora hiedra coronados, calles estrechas y altos edificios con pequeñas ventanas ojivales; pero su aspecto ha variado completamente, gracias al comercio que ha enriquecido á muchos de sus habitantes, dando animación y movimiento á su mercado.

Despierta, ha roto el círculo de sus murallas, se ha ensanchado, se ha vestido de gala, se ha iluminado por la noche, abrió calles y mejoró las existentes, construyó dos magníficos paseos, y es una de las villas más hermosas y ricas de la comarca.

Vista de noche á la claridad de la luna parece agrandada por la reverberación de las aguas del río, que en días de calma parece un empañado espejo para copiar su paisaje veneciano.

Pero la magnífica obra de Navia es el puente que une ambas orillas desde Agosto de 1868. Sostienen el cuerpo de esta soberbia construcción diez robustísimas columnas de hierro fundido, y apoya sus extremidades en dos estribos sólidos tan sencillos como elegantes.

Mide el puente, que es todo de hierro, 144.50 metros de longitud, y una anchura igual á la del viaducto de la calle de Segovia.

Este puente salió de los magníficos talleres de la Sociedad *John Cockerill*, establecida en Seraing (Bélgica), y fué montado por Mr. Henri Warin, Joseph Lambert y tres obreros más de aquella importantísima fábrica, cuyo recuerdo nos es muy querido.

El río abunda en pesca de todas clases, y el salmon del Navia es riquísimo y abundante. El puerto natural que forma es perfectamente abrigado y hay movimiento regular de buques.

El Espin, que es un bonito pueblo de la otra orilla, puede hoy ser considerado como anejo de Navia; en él hay astillero, fábricas de conserva y duela, y un alto horno de fundición de hierro.

Navia dista dos leguas de Vega, donde murió el inmortal Jovellanos, y una legua escasa del santuario de la Virgen de Villaoril, á la que profesan gran devoción los marinos de aquella parte de la costa.

La campiña de Navia es por todo extremo pintoresca; y más lo sería si los pueblos cuidaran del aumento de la riqueza forestal.

Un recuerdo para concluir. En Navia nació el más original, el más profundo y el más esclarecido de nuestros poetas: el Excmo. Sr. D. Ramon de Campoamor, y en esa villa vive hoy, afligida por repetidas y dolorosas desgracias, en las que tomamos parte, su virtuosa hermana doña Rafaela Campoamor, madre de otro laureado poeta, D. Federico García Caballero, arrancado, en edad bien temprana, á nuestra literatura.

B. ACEVEDO.

BOLETIN DE LA EMIGRACION

Las sociedades y periódicos gallegos de América continúan felizmente en su marcha progresiva trabajando sin tregua ni descanso en favor del buen nombre de la patria ausente, y contribuyendo á estrechar los vínculos de fraternidad y de asociación entre los emigrantes.

Con sumo placer hemos recibido, después de publicado nuestro último Boletín, algunos números de *El Eco de Galicia*, que nos sacaron del error en que estábamos respecto de la muerte de este apreciable colega. Debemos confesar, sin embargo, que algun tanto nos ha sorprendido el desabrimiento con que *El Eco*, recogiendo nuestras apreciaciones relativas á su presunta desaparición, nos manda su fé de vida, y la especie de censura que nos endereza á propósito del asunto Blanco.

Empezando por lo segundo, debemos manifestar á nuestro muy estimado compañero, que la reserva de LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA no obedece sino al buen deseo de rehuir cuestiones, no muy claras por cierto, de las cuales podría salir malparada la honra de gallegos; cuyo pecado, á tan larga distancia, es difícil apreciar con la imparcialidad debida, y cuya conducta, por lo mismo que son nuestros paisanos, no queremos juzgar por simples referencias.

Cuando el dignísimo Diputado Sr. D. Cándido Martínez se ocupe de este asunto (según prometió tiempo há *El Eco de Galicia*), como que lo hará, de seguro, con todos los datos y pruebas fehacientes, nosotros podremos enterarnos de cerca y á satisfacción, y una vez que lo hayamos hecho no vacilaremos en llevar nuestro humilde concurso á donde lo reclamen la patria y la justicia.

Ese es nuestro deber, y á mayor abundamiento, nuestro gusto.

Por lo demás no necesitamos añadir, puesto que el apreciable semanario de la Habana debe suponerlo, aunque otra cosa parezca insinuar, que ni nos liga amistad ni obligación alguna con los Sres. Vazquez Queipo y Baldonado. Notorio es que LA ILUSTRACION tiene bas-

tanté para vivir, siquiera sea modestamente, con los propios recursos de su propietario. Hemos dado en otro tiempo la biografía y el retrato del segundo de dichos señores porque conocíamos sus méritos y su caridad, porque le considerábamos un digno patricio, porque sabíamos que su bolsa y sus brazos estaban abiertos para todos los gallegos que arribaban á la Habana, y en particular para aquellos cuyo talento les sugería la idea de fundar en Cuba periódicos consagrados á la defensa é intereses de Galicia.

Y por cierto que fué el Sr. Alvarez Insúa (si mal no recordamos) quien nos remitió los datos biográficos. Pero como quiera que esto importa poco, haremos aquí punto, manifestando ántes á *El Eco* todo el placer que nos han causado sus nuevas visitas, de las cuales nos habia privado durante largo tiempo, y todo el buen deseo que abrigamos respecto de su vida periodística. Muy necesarios son campeones tales y tan inteligentes en aquellas remotas latitudes.

A asegurar su existencia contribuirá sin duda la funcion extraordinaria, verificada en el teatro Payret el domingo 25 de Abril de 1880 á beneficio de nuestro amigo el Sr. Alvarez Insúa, el cual ha aceptado esta distincion con la noble idea de asentar sobre bases duraderas su periódico.

En la citada representacion púsose en escena el drama histórico María Pita, el coro titulado *Ecos de Galicia*, y dirigido por D. Higinio Vidales cantó la serenata *La mariposa* y una linda barcarola, y el beneficiado y el Sr. Dorado leyeron varias poesías gallegas, sumamente aplaudidas por la numerosísima concurrencia.

Grato debe haber sido para nuestro amigo este elocuente testimonio de las grandes simpatías de que en la Habana disfruta.

En el nuevo y magnífico local del Centro Gallego de Buenos-Aires (Alsina 431), celebróse el día 14 de Marzo la quinta conferencia literaria, en honor esta vez del malogrado novelista D. Benito Vicetto.

Adornado el primer patio con un elegante pabellon de banderas, destacábase al fondo sobre un trasparente el retrato de Vicetto, debido al pincel del notable y simpático artista gallego Fernando Macías.

A las ocho comenzó la distinguida concurrencia á invadir los salones á punto que la orquesta y cuerpo de coros, dirigidos por el maestro Ricardo Perez Camino, abria el acto con el *Himno á España*, letra de nuestro querido amigo Manuel Barros y música del citado maestro.

El Sr. Machaly, que presidia la conferencia, leyó el discurso inaugural, y siguiéronle en el uso de la palabra segun el orden establecido los Sres. Blanco, que dió lectura á una tiernísima poesia anónima, Casás; con un discurso *Vicetto y su patria*; el joven poeta argentino de nacimiento, pero gallego de corazon y de familia, Arturo Puig Gomez, con unas vigorosas décimas, D. Genaro J. Calvo, el Sr. Nuñell autor de un bellissimo canto á la *Fraternidad universal*, y D. Francisco Gonzalez que cerró con su discurso la primera parte de la conferencia.

Después de un intermedio consagrado á la música, comenzó la segunda con una excelente é inspirada poesia *La sombra del Druida*, de Manuel Barros, á la cual se siguieron otras y varios discursos de los señores Machaly (hijo), Fernandez y Rouco, finalizando la velada con el coro *La Tempestad*, perfectamente dicho é interpretado.

Debemos tomar acta de una apreciacion poco exacta, vertida sin duda con excelente intencion por el señor F. Gonzalez, á propósito de la desdichada muerte de Vesteiro Torres.

No murió de hambre (aunque nada habria en ello de vergonzoso) nuestro pobre amigo Teodosio, segun gratuitamente supone el Sr. F. Gonzalez, á menos que al hablar de hambre, quiera significarse la del espíritu. Más hondas y terribles causas fueron las generadoras del desastre, y bueno es no tergiversar los hechos en tan delicado asunto. Vesteiro Torres fué tan amado en vida en Madrid como en su misma patria, y solamente al fatal influjo de la educacion teocrática y al triste desarrollo de su juventud en un seminario, debe atribuirse la trágica muerte.

Prescindiendo de esto, y para concluir, reproduciremos las elocuentes palabras con que Manuel Barros da fin en la excelente *Revista Gallega* al relato de la conferencia:

«Los desterrados hemos evocado el recuerdo inmortal de Vicetto, honrándolo como nos fué posible. Ahora toca á la patria hacer otro tanto, si no quiere pasar por áspera é ingrata madrastra de sus buenos hijos.»

Desgraciadamente estamos convencidos de que nada podrá ni querrá hacer la patria, y de que el nobilísimo ejemplo dado por nuestros hermanos de la emigracion, no servirá sino para cubrirnos de sonrojo y de vergüenza.

A. VICENTI.

POESÍAS INÉDITAS (1)

* * *

Tu mirada es amante, vida mia,
Y viene de muy léjos,
De muy léjos... quizá de donde vienen
Y ván mis pensamientos.

(1) Creemos de oportunidad, entretanto no se publiquen en LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA el retrato y los apuntes biográficos del malogrado poeta D. Sergio Carneado, la insercion de alguna de sus poesías inéditas, por cuyo mérito y belleza se pueda calcular toda la extension de la pérdida que, con la prematura muerte de nuestro pobre amigo, ha experimentado la literatura gallega.

Pero lucen de un modo tan extraño
Tus pupilas de fuego,
Que quiere el corazon cuando me miras
Saltásemel del pecho.

¿Es que en ese fulgor de mis amores
Hay algo de siniestro,
Algo que torne la esperanza mia
Del color de los muertos?

¡Sábelo Dios, mi vida! ¡Tu mirada
¡Ay! viene de tan léjos,
Que lo mismo del cielo venir puede
Que venir del infierno!

1866

* * *

Dices que de mis párpados las sombras
Profundas y azuladas
Pueden poner en tela de juicio
Mi juventud honrada;

Que la vida, á mis años, no se muestra
Desapacible y ágría
Si no apuró las heces del hastío
Más que la hiel, amargas.

Y, en fin, ¡Dios te lo pague, amiga mia!
Que no me tienes lástima,
Porque he agotado en frívolos placeres
El corazon y el alma.

¡Así es todo en el mundo! Si no fueran
Orgullo en mi desgracia
Los que tú ves fatidicos reflejos
De mi vida pasada,

No te dijera nunca que en el mundo
Hay vidas que se gastan
Solazándose en noches de vigilia
Y á solas con sus lágrimas;

Que hay un amor eterno, de los cielos,
Que cuanto toca abrasa,
Privilegiado amor de los espíritus,
Purísimo y sin mancha,

Y que aquel que una vez en ese fuego
Su corazon inflama,
No puede ser un náufrago del vicio,
Salvado en una tabla.

No te dijera, no, que así abatido,
Con mi vida gastada,
Con mis ojeras negras y profundas
Y mis precoces canas,

No cambiaré jamás por la pureza
De esa tu frente pálida,
Ni de mi sangre la más leve gota,
Ni un átomo de alma.

1878

Á UNA MUERTA

¡Jamás te olvidaré! van de partida
Los estériles años de mi vida,
Y huye á paso veloz mi juventud.

Pero en el fondo de mi pecho amante,
Tu perdida mirada agonizante,
Sigue brillando con opaca luz.

Fulgor postrero de la pobre muerta,
La estrella ha sido de mi vida incierta
Y el rayo de mi eterna adoracion;
Triste, muy triste, sí; pero templado
En el último fuego reflejado
Por aquel inocente corazon.

«No me dejes sin tí.» Tal fué el acento
Con que espiró tu fatigoso aliento,
Caricia extrema de tu amante fé...

¡Noche cruel! En lágrimas deshecho
Me arrancaron del borde de tu lecho,
Pero allí mismo el corazon dejé.

Y el alma toda, y la ternura mia,
Y mis sueños de gloria y mi alegría,
Y cuanto crea el juvenil ardor.

Que allí mis esperanzas se agostaron
Y en fúnebre guirnalda se trocaron
De aquel eterno, inmaculado amor.

¡Ay, mi muerta! Tú has podido
Desde ese cielo estrellado
Ver las horas que he vivido...
Amargas cuando han llegado,
Y amargas cuando se han ido.

Luto y sombras tiene el suelo,
La vereda tiene abrojos,
Y mi vida el hondo anhelo
De ir en busca de unos ojos
Que me miran desde el cielo.

En las horas inspiradas
De románticas veladas,

No pasa noche ninguna
Sin que encuentre sus miradas
En los rayos de la luna;

Sin que en éxtasis severo
Las contemple donde quiero,
Tristes, graves y tranquilas,
Como el reflejo postrero
De sus amantes pupilas.

¡Dulces ojos bien amados,
Y para todos cerrados,
Que dan á mi juventud
La melancólica luz
De los amores pasados!

1879

SERGIO CARNEADO.

NUESTROS GRABADOS

1.º RETRATO DEL EXCMO. SR. D. FERNANDO VALDÉS Y SALAS, Fundador de la Universidad de Oviedo.—(Véase la pág. 175.)

2.º GALICIA PINTORESCA: IGLESIA Y OSARIO CERCA DE NOYA. (Dibujo del natural por Pradilla.)

Entre los muchos detalles pintorescos que el célebre lápiz de Pradilla recogió del natural en sus excursiones por Galicia, es uno de los más hermosos el que hoy damos á conocer á los lectores de LA ILUSTRACION. Está tomado en las inmediaciones de Noya, la encantadora villa que riega el Tambre, y con tal verdad y carácter en el dibujo, que parece sentirse al mirarlo la dulce melancolía y secretos temores que inspiran aquellos sitios.

3.º ASTURIAS PINTORESCA. VISTA DE LA VILLA DE NAVIA.—(Véase la pág. 180.)

4.º EL CASTILLO DE TINEO. (Dibujo de nuestro colaborador don Ricardo Acebal.)

Días atrás dimos cuenta de una exposicion elevada á la Comision de monumentos de la provincia por multitud de vecinos del Ayuntamiento de Cangas de Tineo, á fin de que no se demoliera el célebre castillo de Tineo, amenazado segun parece por la piqueta municipal.

Hoy, gracias á la diligencia de nuestro asiduo colaborador Sr. Acebal, podemos dar una vista de este viejo monumento de la tradicion, ya que no del arte, y algunas noticias acerca de él.

Representa nuestro grabado los restos del torreón principal ó ciudadela del castillo de Tineo, cuya fundacion se pierde en la oscuridad de los tiempos; esta torre, resto de su antigua grandeza, se conservó muchísimos años, á pesar de haberse hecho una excavacion en tiempos de la guerra de la Independencia por el ejército invasor (sin duda con ánimo de destruirle) que dejó al aire la esquina que miraba al Sur y todo el lienzo del mismo lado, pareciendo imposible á cuantos le miraban que pudiese sostenerse el edificio con tan bárbara mutilacion. En Mayo de 1874 se desplomó el lienzo de aquel lado quedando del modo que se vé en el dibujo del Sr. Acebal.

La fundacion de este castillo es, á no dudarlo, debido á los romanos, porque su solidez y el gran perímetro que ocupaba no se parecen en nada á los fundados en tiempo de la Reconquista; las dos puertas de salida que comunicaba de esta torre á las murallas tenian la arquitectura característica de las obras de aquellos, arcos de medio punto correctos y paralelos, y próximos otros huecos iguales que parece eran destinados á la defensa de la torre caso de ser asaltada después de tomadas las murallas, circunstancia que se observa en algunas de las obras fuertes de los romanos.

Este castillo figuró en todas las contiendas y guerras civiles de la Edad Media, en que era capital de un gran condado: se dice que fué patrimonio de D. Pelayo, titulóndose Conde de Tineo (1), y agradecido á este nombramiento fundó la capilla de Santa María Tenexiana (2), que era Santa María Magdalena de Tineo, cuya capilla existió hasta el año 1835, que fué demolida para ensanche de la plaza de Tineo.

También se dice que fué visitado por varios Reyes, entre ellos por D. Alfonso IX, y contó entre sus señores personajes célebres como D. Enrique de Llerena, tronco de los Reyes de Portugal, Beltran Du Guesclin, y el nigromántico D. Enrique de Villena. En tiempo de D. Juan I fué exceptuada de la demolicion de castillos en Asturias, decretada después de terminada la guerra contra el rebelde Conde D. Alfonso, y D. Juan II le destinó á presidio de malhechores.

En tiempo de Doña María Molina de Aragon, el Príncipe don Juan vino á ésta con objeto de visitarle, y por último, la ley desamortizadora le excluyó de la venta á instancias de los moradores de la villa.

Como se puede apreciar por el grabado que publicamos, la forma exterior é interior del castillo es la de un rectángulo, y tiene de altura, segun el Sr. Cortés Llanos, autor de una carta escrita recientemente al *Eco de Asturias* abogando por su conservacion, unos 96 metros, faltándole solamente el lienzo del Sur por el desprendimiento de que ya hicimos mencion, y estando el resto completo, á excepcion del lienzo O., que existe con una arista superior de unos 3 metros, y la de igual clase E., con unos 2 metros menos que su arista inferior, teniendo en cuenta, al propio tiempo, que sus paredes tienen un espesor de 2,75 metros, y construidas con la argamasa que empleaban los romanos.

El dibujo del Sr. Acebal está tomado del natural.

5.º PONTEVEDRA: EL MONASTERIO DE LEREZ. (Dibujo del natural por el Sr. Ramos Artal.)

Situado en el centro de la feligresía de San Salvador de Lerez á las inmediaciones de Pontevedra y sobre las márgenes del rio que le dá nombre, se halla el antiguo convento que fué de benedictinos, que aunque de poco mérito por su arquitectura, pues pertenece al orden greco-romano, tiene, sin embargo, singular atractivo para el artista por su situacion pintoresca como pocas, y por los encantos de sus contornos. Por la vista que del natural tomó nuestro constante colaborador artístico el Sr. Artal, puede formarse una idea de lo que serán aquellos hermosos sitios donde se aizan los hoy solitarios claustros del monasterio de San Benito, eternamente arrullado por la cristalina corriente del incomparable Lerez.

(1) Trelles, *Asturias ilustrada*, tomo I, cap. XIX, pág. 196.

(2) El P. Sota habla de una escritura de tiempo de D. Alfonso III en que hace donacion al Apóstol Santiago de la iglesia y monasterio de Santa María Tenexiana, que dice haber sido patrimonio de su bisabuelo el Rey D. Pelayo.—Libro III, cap. XLII, pág. 414.

MISCELANEA

Muchos son los periódicos y personas de distintas provincias de España, á quienes debemos gratitud por su buena voluntad y ayuda en favor de LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA: entre las segundas ya no podemos dejar de hacer pública mención del rico propietario de Sevilla Sr. D. Domingo Dominguez, entusiasta paisano que no descansa en la propaganda de nuestra Revista.

En cuanto á la prensa, dando gracias á toda la española, tenemos la obligación de ofrecer especialísimo tributo á *La Gazette des Touristes*, cuyas lisonjeras frases nos satisfacen y alientan en gran modo. Reciba, pues, el testimonio de nuestro reconocimiento el señor D. R. Serrano, oriundo de Galicia y director del excelente periódico *La Gazette*.

Se han concedido al Sr. D. Juan Rodriguez Arango, Archivero de la Universidad de Oviedo, honores de Jefe superior de Administracion, libre de gastos en recompensa de servicios especiales.

Le felicitamos sinceramente.

Como podrán observar nuestros lectores, inauguramos en el presente número una seccion de observaciones y anuncios astronómicos, calculados para *tiempo medio*, aplicables á Galicia y tambien, en parte, á Asturias.

Debemos este servicio á un ilustrado amigo nuestro, el Sr. D. Francisco Rosado, residente en San Fernando, el cual, no ménos que otros estimados paisanos domiciliados en las provincias andaluzas, se interesa vivamente por la prosperidad y mejoramiento de LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA.

Excusamos encarecer la importancia de esta nueva seccion que ha de tener numerosas aplicaciones prácticas en un país dotado de extensas costas; y como que solemos dar más de lo que ofrecemos, nos limitamos á decir que ántes de poco este Boletín abarcará los anuncios para Oviedo, así como las depresiones barométricas de entrambas regiones.

Lo publicaremos en los números correspondientes al 18 de cada mes para que se puedan aprovechar, desde luego, todas las indicaciones del entrante.

Las regatas marítimas que se celebrarán en Junio próximo en la hermosa bahía de Vigo con motivo de las fiestas de la reconquista, y costeadas por la distinguida sociedad recreativa Casino, constarán de seis premios: Uno de honor, consistente en una copa de plata cincelada para embarcaciones mandadas por individuos de aquel centro, y los demás pecuniarios; el primero para faluchos, dos para botes de tráfico, uno especial para botes tripulados por marineros de guerra, y otro destinado á bateas ó gamelas manejadas por un sólo hombre.

Ciertamente es consolador el ejemplo que está dando la noble provincia asturiana con motivo del proyecto iniciado por el Ayuntamiento de Gijón de elevar una estatua al gran Jovellanos, ya que era letra muerta la ley de 4 de Julio de 1864 referente á este mismo asunto. La prensa y las Corporaciones apoyan el pensamiento, penetradas de que es una sagrada deuda de gratitud á la más preclara gloria moderna de Asturias.

Ultimamente en una reunion confidencial de profesores habida en la Universidad literaria de Oviedo se acordó por unanimidad contribuir á la elevacion de una estatua á Jovellanos en Gijón, del modo y forma que en su día se acordará mediante reunion que expreso habrá de celebrarse.

No podía olvidarse la esclarecida escuela ovetense que en su archivo guarda preciadas memorias de su insigne hijo y que ostenta en su Iconoteca, en preferente lugar, su retrato, del honroso título de doctor que un día le otorgó con singular cariño, de las relaciones con él mantenidas por distinguidos individuos del claustro y de que en 1798 celebró grandes funciones en honor del ilustre patricio asturiano.

Nunca se pudo decir en mejor ocasion que la honra de los hijos es la honra de sus padres.

Víctima de una fiebre tifoidea ha fallecido en Oviedo el día 6 del actual el Sr. D. Juan Junquera Huergo, Abogado, ex-Vice-director y antiguo Catedrático de Geografía é Historia del Instituto de Jovellanos de Gijón.

Asturias ha experimentado una sensible pérdida, pues dedicado de antiguo el Sr. Junquera y Huergo al estudio del decaído *babel*, proyectaba la publicacion de importantes trabajos y curiosas noticias sobre este dialecto, del cual, segun parece, deja terminada la *Gramática* y muy adelantado el *Diccionario*, obras ambas inéditas, y cuya salvacion recomendamos á los amantes de las cosas de la patria.

La honradez, excelente carácter y reconocida ilustracion del reputado profesor del Instituto gijonés, le habian granjeado la general estimacion, siendo su muerte justamente sentida.

Hemos recibido, y hacemos presente nuestra gratitud á los autores y remitentes, los libros y folletos que se expresan á continuacion, y de los cuales habremos de ocuparnos, como de autores gallegos-asturianos:

Discurso inaugural leído en la Universidad de Santiago por el Dr. D. Pedro Bartolomé Casal, y *Memoria* sobre el estado de instruccion en aquel establecimiento.

Refutacion del libro de Darwin, Origen de las especies, por D. Luis Perez Minguez.

Las hemorragias (cuaderno segundo), por D. Lope Valcárcel y Vargas.

Memoria leida en el Ateneo de Madrid, por D. José Rodriguez Mourelo.

Elementos de geometría analítica, por D. Modesto Dominguez Hervella.

Estudios sobre reforma penitenciaria, por D. Eduardo Vincenti.

Vesteiro Torres, corona fúnebre, por varios autores.

Dos asuntos creemos que ocuparán en estos momentos la atencion de la ilustrada y celosa Comision de monumentos de Oviedo. Es uno la conservacion del histórico castillo de Cangas de Tineo, y otro la restauracion del precioso ábside descubierto poco há en el templo de la antigua colegiata de Arvas.

De ambos nos hemos ocupado á su debido tiempo y respecto al monumento de Arvas, segun hemos leído en la *Revista de Asturias*, parece que hace dias fué inspeccionado por el Prelado de la diócesis, acompañado de personas competentes, resultando ser una preciosa joya bizantina del siglo XII, cuya restauracion, que ya parece se dispuso, habrá de ser un tanto costosa y prolija por haber sido destruida parte de ella al adosar á la obra primera el retablo que hasta ahora la cubria. Sabido es que la Colegiata de Arvas, que con la de Covadonga eran las dos únicas de patronato real que habia en Asturias, fué en remotos siglos abadía destinada á hospedar los peregrinos que atravesaban el Pajares, semejante así al famoso monasterio de San Bernardo en los Alpes.

La Comision del certámen literario y musical con que este año se celebran las fiestas de la reconquista de Vigo en 1808, ha remitido ya al Jurado de calificacion las composiciones presentadas, que son 40 literarias y 12 musicales. Componen el Jurado de esta seccion los señores Hernando, Inzenga y Monasterio, y el de la parte literaria los Sres. Conde de Pallares, Cuesta, Chao, Montero Rios y Murguía.

Después de publicada la lista de suscritores que repartimos con el núm. 11 de este periódico, correspondiente al día 18 de Abril próximo pasado, hemos recibido de nuestros corresponsales de Cuba algunas de las noticias que nos faltaban para completar aquélla. Mucho sentimos este retraso, que nos ha privado de incluir en el tomo del pasado año muchos nombres de nuestros paisanos que nos han favorecido con su apoyo; y aunque tarde, no queremos dejar de publicar los de los agentes de algunas localidades de Cuba, consignando el número de ejemplares que han servido durante el año de 1879:

	Ejemplares
D. Gabino Carvajal.....	Cienfuegos... 28
» Hermenegildo García.....	Colon..... 10
» Prendes Alvarez y C. ^a	San José..... 1
» José M. Gonzalez Quirós..	Santa Isabel.. 7
» Evaristo Perez.....	Cifuentes.... 3
» Juan Hernandez Herrera..	Hato Nuevo.. 4
» Rafaél E. Corrales.....	La Palma.... 2
» José María Egaña.....	Remedios... 5
Sres. Sanchez y Compañía...	Matanzas.... 51
D. Francisco Borrego.....	Bejugal..... 8
» Manuel Fernandez.....	Candelaria... 6
» Domingo G. Solís.....	Los Palos... 2
» Florentino Gonzalez.....	Manzanillo... 5

Debemos consignar tambien que las suscripciones verificadas en Buenos-Aires y demás puntos de la República Argentina, lo han sido por D. Juan Bonmati, excepcion hecha de treinta y dos que debemos á las gestiones de nuestro querido amigo y colaborador D. Manuel Barros, cuyos esfuerzos en pró de nuestra publicacion agradecemos sinceramente.

Las sesenta y cinco de la República del Uruguay fueron hechas por D. Antonio Barreiro y Ramos.

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado que entre la sucursal de la Coruña y la de Oviedo se establezca un cambio mútuo de los billetes domiciliados en las respectivas localidades.

Leemos en *El Globo* que nuestro querido amigo y paisano Sr. D. Cándido Martinez ha manifestado al Ayuntamiento de Mondoñedo que declina el honor de que su retrato figure en el salon de sesiones de aquella Corporacion municipal, no sin consignar en corteses frases cuán vivo es su reconocimiento por aquella señalada distincion.

Como verán nuestros lectores en las noticias regionales, una balandra francesa, *Hirondelle*, que por casualidad tocó en el puerto de Cedeira, cargó en breve espacio de tiempo con más de mil langostas, al ínfimo precio de 2 reales cada una. Los marineros no se daban punto de reposo en la pesca de tan sabroso marisco. El mismo error de siempre. Por la ganancia de un día se desperdicia la riqueza de siempre. ¿Para qué sirven, nos preguntamos, para qué sirven las autoridades de marina en nuestros puertos? Ya lo sabemos: para permitir que los franceses se llevasen todas las ostras de Santa Marta de Ortigueira, y para, una vez destruidos los criaderos, velar por el fomento y cria de las ostras con que se repoblaron aquellas aguas.

En la reñida lucha electoral que ha tenido lugar en estos dias en Monforte ha tenido una respetable ma-

yoría el Sr. Guitian, hijo del país y persona en él influyente, como lo prueba su triunfo sobre el Sr. Autran, que era el candidato presentado por el Gobierno. Sin embargo, parece que el triunfo del Sr. Guitian no es completo, una vez que ambos contrincantes traen su acta correspondiente. La del Sr. Guitian autorizada por los presidentes de las comisiones de escrutinio, y la del Sr. Autran por la mayoría de éstos.

Hemos recibido de Córdoba (República Argentina) una correspondencia escrita por el Sr. D. Rogelio Martinez, hijo de Marin, en Galicia, en que se hacen tristes vaticinios para la paz de aquella república y, por lo tanto, para la prosperidad de la colonia gallega y asturiana que allí vive y prospera. Mucho agradecemos el recuerdo de nuestro paisano; en cuenta tendremos sus oportunas advertencias cuando LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA aborde resueltamente la cuestion que él inicia, mas debemos advertir que nosotros no podemos ver tales asuntos sino bajo el punto de vista de la utilidad y conveniencia que puedan reportar á nuestros paisanos ó de los peligros que para ellos entrañen. No quiere decir esto que encerrados en un estrecho egoismo dejen de dolernos las desgracias de los pueblos que no son el nuestro; es sencillamente que á tanta distancia, entre las encontradas opiniones, no siempre hijas del verdadero interés de la patria, no podemos ni debemos hacer otra cosa que desear la paz y la concordia entre los que en otros tiempos fueron nuestros hermanos, y tratar el asunto bajo el punto de vista de los intereses de nuestros paisanos comprometidos siempre con todo género de trastornos y mudanzas. Esta es la mision que voluntariamente nos hemos impuesto: nada nos hará, por lo tanto, traspasar la línea de conducta que una prudencia necesaria siempre, y máxime en momentos como los que se acercan, nos ha trazado de antemano. Abiertas tienen nuestros paisanos las columnas de esta Revista para cuanto sea de interés ó se relacione con la colonia gallega y asturiana en el continente americano. Las correspondencias, los trabajos que nos envíen, animados deben venir de ese espíritu, único que cuadra, único que conviene, único verdaderamente patriótico en las columnas de una publicacion, creada y sostenida con tan levantado objeto. Separarse de él, mezclar su voz entre las mil voces que allá se levantan, su pasion entre las pasiones que agitan desgraciadamente las colonias hispano-americanas sería una obra cruel. A nosotros nos basta—que en verdad no es pequeña tarea—con conocer los males que afligen á los emigrantes de Galicia y Asturias en tan apartadas regiones, buscarlas remedio, velar por sus intereses y levantar la voz cuando sean víctimas de cualquier atropello y vejacion. Ayúdenos en esto nuestros hermanos ausentes, que de seguro no hemos de negar á sus trabajos y correspondencias, un lugar preferente en las columnas de LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA.

Por la testamentaria del Sr. Cámara, que tantos legados piadosos dejó á su muerte, se han destinado, gracias á las afortunadas gestiones de nuestro amigo don Joaquín Botana, Diputado por Santiago, 30.000 reales para el hospital Real de dicha ciudad, hoy tan lastimosamente maltratado por la suerte.

Segun asegura *La Fé*, el 24 del presente saldrán de Tolosa de Francia, para Santiago, una numerosa peregrinacion, que renovará en nuestros dias los antiguos esplendores de nuestra antigua ciudad. Será ésta una como continuacion de las ya olvidadas peregrinaciones, que, en especial desde el Mediodía de Francia, venian anualmente á dar vida y animacion á la sagrada Compostela.

De una correspondencia de Lugo que publica *El Fé-nix*, tomamos lo siguiente:

«No quisiera ser molesto; pero voy á referir un caso, de los muchos que ocurren. Hace cuatro dias, al cruzar yo por entre varias heredades, apoyado en el muro de una, cubierta de lozano trigo, he visto á un hombre llorando; me acerqué á él, le pregunté qué le affigia, y su contestacion, después de profundos sollozos, fué la siguiente: «Señor, el trigo que tiene esta heredad, que lo sembré con semilla prestada, y que Dios sabe los afanes que me costó verlo en el estado en que se encuentra hoy, ¡ya hoy no es mio!... me lo vendieron por un precio insignificante para el pago de la contribucion. Si me hubieran concedido un plazo, yo recogería el fruto de mi trabajo y con él podría pagar al Estado, dejando algo para mi desgraciada familia; pero ya todo lo he perdido, hasta la esperanza de la próxima cosecha...: vea V. si tengo sobrada causa de affigirme.»

Sabemos por *El Imparcial* que las gestiones hechas acerca del Gobierno por los Senadores y Diputados de la provincia de Lugo han producido su efecto, aunque no sabemos por qué, los demás Diputados y Senadores de Galicia no unieron sus fuerzas á los de Lugo, y demandaron iguales auxilios para los campesinos de Ordenes, Toques, Arzua y demás para quienes la Junta organizada en Santiago lleva reunidos en sólo aquella ciudad cerca de mil duros.

Segun nuestro estimado colega, el Sr. Cánovas dispuso á los representantes de Lugo la más lisonjera acogida, pues ofreció interesarse cerca de la Junta de Socorros para las provincias de Levante, que ha recaudado la fabulosa suma de 32 millones de reales, para que se conceda siquiera la devolucion de las cantidades que á aquel objeto consagró la hoy desventurada provincia. El Sr. Romero Robledo concedió desde luego del fon-

do de calamidades la suma de que podía disponer, y el Director general de Obras públicas dispuso se librara la cantidad de 5.000 duros para la continuación de una importante carretera, cuyos trabajos se hallan suspendidos, y que por hallarse inmediata á la capital podía dar trabajo á los que por no encontrarlo tienen que vivir hoy de la caridad pública, consiguiéndose de esta suerte un doble y beneficioso resultado.

Ciertamente que son de agradecer estos esfuerzos y que los auxilios que se prometen aminorarán en algun tanto la penosa situación de nuestros paisanos de Lugo, pero esto no es suficiente. El mal es mayor del que se dice, la necesidad de acudir á más enérgicos remedios, evidente. Piénsenlo así los dignos Diputados y Senadores que tomaron en esto parte tan activa; los paliativos son inútiles y hay que acudir á mayores esfuerzos que á la remisión de unos cuantos miles de duros que á nada llegan y nada significan. No es Lugo sólo el que sufre. Es toda la montaña. Pídase lo que debe pedirse, y pídase con energía: trabajo y pan. Trabajo en las obras públicas, pan poniéndolo al alcance de los pobres.

En medio de las miserias y desgracias que afligen á Galicia, amenaza todavía otra nueva. Nadie ignora que hace poco tiempo se habia dado cierta licencia ó permiso para introducir en nuestro país la patata de Bélgica; pues bien, estamos amenazados de que se retire tal permiso, bajo el pretexto que la citada patata puede ser un foco de *filoxera*.

Creemos que no hay tal cosa. La patata belga no puede, en nuestro juicio, ser atacada del insecto que tantos destrozos ha hecho y hace en la vid, y para esta creencia nos fundamos en que el tubérculo citado tiene la piel dura y de mal sabor, muy poco á propósito para servir de alimento y albergue á la filoxera.

Si se realizara este anuncio evidentemente perderíamos mucho, no porque resuelva la introducción de la patata belga la gran cuestión de la miseria que aflige á Galicia, sino porque podía mejorar muchísimo nuestra patata, tan degenerada por causas que no hemos de tratar aquí. Las castas de tan precioso tubérculo, que se cultivan en Galicia todas, en general padecen ciertas enfermedades, unas por efecto de frios excesivos durante cierta época de su crecimiento, otras por la *crismela dorufera* y las más trascendentales por efecto de otro insecto microscópico que empieza por apoderarse de las hojas y concluye por hacer que el tubérculo se pudra.

Varios ensayos efectuados con las patatas de Bélgica han probado que es la sola especie que resiste á tales influencias y se conserva sin alteración. Por hoy no decimos más, pues esperamos ofrecer á nuestros lectores un estudio debido á la pluma de nuestro ilustrado paisano el Sr. Mourello, sobre estas cuestiones del cultivo de la patata y mejoramiento de sus castas, asunto de capital importancia para Galicia y Asturias.

Por un olvido involuntario se ha omitido en el suelto referente al Jurado de los Juegos florales de Vigo, el nombre del Excmo. Sr. D. Antonio Romero Ortiz.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la *Suma filosófica del siglo XIX*, excelente obra del señor Conde de Peñalver que recomendamos á nuestros lectores por la bondad de la doctrina que contiene y la suma de conocimientos que revela su ilustre autor.

En el lugar correspondiente insertamos el anuncio.

El Sr. Ministro de Fomento ofreció á los Sres. Senadores y Diputados de Lugo dar impulso á las obras de la carretera que, arrancando de aquella capital, pasa por la montaña con dirección á Asturias.

NOTICIAS REGIONALES

ASTURIAS

AVILÉS.—La Escuela de Artes y Oficios de esta villa, dice *La Luz*, á pesar del corto tiempo trascurrido desde su instalación, viene ofreciendo resultados prácticos que desearíamos sirviesen de estímulo á los muchos artesanos que aún no han inscrito sus nombres en la matrícula del citado establecimiento.

La asiduidad de los señores profesores y el número con que ha aumentado la lista de los socios protectores de dicha Escuela, estamos seguros que contribuirán notablemente á la realización del bello ideal que se prometieron los fundadores de establecimiento tan ventajoso.

Según parece, las Hermanitas de los Pobres han desistido de establecerse en esta villa.

CASTROPOL.—Aseguran á *El Eco de Rivadeo* que se han comunicado las órdenes para proceder al estudio del puente de aquella villa á Castropol.

GIJÓN.—El quechamarin *San Pedro*, Capitan Loazola, que habia salido á últimos del mes pasado de este puerto con cargamento de carbon para Zumaya, se perdió en San Vicente de la Barquera. La tripulación se ha salvado.

Dice *El Comercio*: «En el vapor *Pionnier* ha llegado el resto del material para puentes de hierro, con destino al trayecto de Lena á Puento de los Fierros en el ferro-carril del Noroeste.»

Las oficinas de la fábrica de aceros, sita en el Natahoyo, fueron días atrás asaltadas por segunda vez, abriendo un gran agujero con un berbiquí en una de las puertas laterales, penetrando en las oficinas, de las que se llevaron algunos objetos de poco valor que allí habia.

También se cometió otro robo en la carnicería que tiene el Sr. Bárcena en la calle de Moros.

Durante el mes de Abril entraron en el puerto de Gijón 54 buques de vela españoles y cuatro extranjeros, 41 vapores españoles y cuatro extranjeros: total 103; de ellos 11 con mineral de hierro, cinco con maíz, 59 con carga general y 28 en lastre; los vapores condujeron 416 pasajeros. Durante el mismo mes se despacharon 65 buques de vela españoles, seis extranjeros, 44 vapores nacionales y dos extranjeros: total 117 de los que 44 trasportaron carga general, 61 carbon, 12 cal y 401 pasajeros los buques de vapor.

—El día 6 se ha inaugurado la escuela de niñas pobres, dirigida por la asociación del Angel de la Guarda, presidiendo el acto el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis. Están admitidas ya 60 alumnas de las cuales 40 son huérfanas.

—Dice *El Comercio*: «Vemos con satisfacción que está armándose con toda actividad la pontona en que ha de colocarse la draga para la limpia del puerto, y no podemos menos de enviar un aplauso á la celosa Junta de obras del mismo.»

—Del mismo diario de Gijón: «El movimiento de carbones durante el pasado mes de Abril ha sido bastante activo, notándose la falta de buques para cubrir los pedidos; los precios continúan firmes. Los menudos lavados, con bastante demanda y con muy pocas existencias, cotizándose franco á bordo á 36 rs. tonelada.

Los carbones vapor se cotizaron á 68 rs. á bordo. Se embarcaron durante el último mes por los drops 9.012,83 toneladas de carbones cribados, 1.358,89 de menudo y 63,38 de coke; total 10.415,10; y se descargaron en la estación para consumo de la población y manufacturas, 661,85 toneladas de cribado, 528,01 de ciscos y 7,20 de coke; total 1.196,76.»

—El vapor *Norte*, llegado de Bayona, trajo á este puerto un cargamento de madera de pino para el ferro-carril del Noroeste. Calcula un periódico sea para los puentes provisionales con destino al montaje de los de hierro de Congostinas, Vega del Ciego y Puento de los Fierros.

—El Ayuntamiento de esta villa ha resuelto, por unánime acuerdo, dar un voto de gracias á la Diputación provincial por haber concedido 5.000 pesetas para la erección del monumento á Jovellanos.

LUARCA.—Una carta de esta villa que publica *El Eco de Asturias*, de Oviedo, describe la animación que con la proximidad del verano vá tomando este pintoresco puerto, notándose gran movimiento en los negocios y aumento de operarios en las obras en construcción, continuando las de este muelle para su ensanche y mejora, y algunas de particulares, entre las cuales debo hacer especial mención de una preciosa quinta de estilo suizo germánico que un rico propietario de esta localidad hace construir, y la que á su excelente posición topográfica, dominando el mar y otras quintas, reunirá las comodidades necesarias de confort y buen gusto.

Dícese que hay numeroso pedido de habitaciones para forasteros y se piensa en variadas diversiones, y entre ellas el iluminar á la veneciana ambas orillas del río Negro y sus puentes, recorriéndolo de un extremo á otro en lanchas adornadas *ad hoc*, y en las que se cantarán preciosas barcarolas.

—Los campos no se presentan mal, y no obstante el daño que pasados vientos y pedriscos le han causado, prometen regular cosecha con que se alivie un tanto la miseria del pasado invierno. En los mercados se presenta mucho y buen ganado yacuno, las transacciones son bastante numerosas y los precios regulares. En cereales, y sobre todo en el maíz se trabaja mucho, y la importación casi está nivelada con lo que se exporta. Es de notarse también que en el puerto hay bastante movimiento de buques, lo que prueba que los negocios marchan.

MUROS.—El elegante puente de hierro de esta villa que para unir sobre el caudaloso Nalon la carretera de la costa, se está construyendo bajo la dirección del activo é inteligente Ingeniero D. Rafael Martín, se halla muy adelantado, y según todas las probabilidades, se terminará tan importante enlace en todo el presente año, así como el que habrá de colocarse en Pravia sobre el mismo Nalon, que también está á cargo de dicho Sr. Ingeniero.

OVIEDO.—La feria de la Ascension estuvo animada, verificándose bastantes transacciones y haciéndose valer el ganado.

Ha sido nombrado Gobernador de esta provincia el Sr. Aranda, que lo es de Zaragoza, pasando al Gobierno de Guadalajara el señor Stárico, que lo es de Oviedo.

—El catedrático Sr. Canella Secades ha renunciado su cargo de Vocal del Tribunal de oposición á las plazas de auxiliares de la facultad de Derecho.

—Se están terminando los trabajos del desembarcadero que se construye en la estación de esta capital para el servicio del ferro-carril de Villaperez.

—El antiguo fiscal de la Audiencia de Oviedo, Excmo. é Ilustrísimo Sr. D. Federico Guzman, ha fallecido en Madrid donde ejercia los elevados cargos de Magistrado del Tribunal Supremo y Senador del Reino.

—Algunos periódicos dan la noticia de que habiéndose provisto dos cátedras vacantes en el Instituto de Oviedo, la tercera, según se dice, será provista del mismo modo, contra lo prescrito por la ley, que manda que dos vacantes se provean por concurso y una por oposición.

Se dice también que para la cátedra de Derecho romano de Salamanca, vacante y anunciada á concurso, ha sido nombrado el profesor Sr. Lara, segundo en terna, quedando de este modo postergado el profesor de Oviedo Sr. Ureña.

—La antigua y conocida cofradía de la Balesquida ha publicado el programa de las fiestas con que se propone celebrar este año su tradicional *Pascua del Bollo* durante los días 16, 17, 18 y 19 del mes actual.

—El jueves 5, día de la Ascension, fueron adjudicados los premios otorgados por el Jurado en la Exposición provincial de ganados del presente año. Según dice *El Carbayon*, ésta es inferior á la del año último, más escasa de concurrencia y con menos ganados buenos. Presentáronse en el campo interior del Hospital 17 toros, tres vacas, un caballo semental, un potro, dos yeguas, dos potras y una cerda. La procedencia de los animales era la siguiente: un toro de Belmonte, dos de Cangas de Ponga, uno de Cangas de Onís, uno de Rivadesella, dos de Cangas de Tineo, uno de Gijón, otro de Caso, dos de Mieres, tres de Lena, dos de Oviedo, dos de Grado, dos vacas de Mieres, una de Oviedo, un caballo de Teverga, una yegua de Salas, otra de Rivadesella, una potra de Gozon, otra cuya procedencia ignoramos, y una cerda de Mieres.

Llamaba la atención de la concurrencia el que las vacas presentadas no tuviésen condiciones sobresalientes, pues es lo cierto que todos los días pueden verse en nuestros campos de mejor aspecto y conformación y en más lucido estado. Pero entre los toros habia algunos de magníficas proporciones en armonía con las condiciones del terreno en que se crían, con los pastos que los alimentan: no todos respondían á la sanidad y conformación necesarias para obtener distinciones en público certámen y en competencia con otros que en la Exposición figuraban.

Los expositores favorecidos con los premios de partido judicial fueron los Sres. Diaz Argüelles, de Gijón; Alvarez Florez, de Belmonte; Diego, de Cangas de Onís; Cueva, de Oviedo; Fuentes, de Cangas de Tineo; Corral, de Infesto; Castañón, de Lena; Florez de Pravia y Lago, de Laviana. Además fueron propuestos para un premio extraordinario de igual importancia que los de partido, otros seis toros de los Sres. Florez, Lago, Pabillonos, Fernandez, Rodriguez y Garcia de la Mata, respectivamente de los Concejos de Grado, Caro, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Mieres y Oviedo.

Los premios de provincia ó primeros premios los adjudicó el Jurado á los toros *Gallardo*, *Cachorro*, *Artillero*, *Galan*, *Morico*, *Gallardo* y *Pulido*, procedentes de los concejos de Gijón, Cangas de Tineo, Cangas de Onís, Miranda, Lena, Oviedo y Grado, y que habian obtenido ya los premios de los partidos judiciales.

La escasa concurrencia del ganado caballar no fué obstáculo

para que dejaran de concederse algunos premios ciertamente merecidos. Obtuvieron premios de provincia una yegua llamada *Cuca*, de Rivadesella, y propia de D. Eduardo Martinez, y la potra *Linda*, propia de D. Jacinto García Robés, del Concejo de Gozon. Además fueron propuestos para premios extraordinarios de menor importancia que los de provincia, el caballo semental *Bonito*, de Teverga, propiedad de D. Antonio Fernandez Chon; la yegua *Castaña*, de Salas, propia de D. Juan Garcia; y un potro llamado *Moro*, propio de D. Ildefonso Caunedo.

Tal es el resultado de la Exposición de ganados celebrada el jueves último, y en la cual el Jurado revocó la mayor parte de las adjudicaciones de premios hechas en los partidos judiciales.

—A pesar del mal tiempo verificáronse las corridas de toros los días 8 y 9, con bastante animacion.

—Se ha formado en esta capital una sociedad para el establecimiento y explotación de una nueva fábrica de pólvora, y según parece será en Lugones, cerca de la estación, donde se instalará el expresado establecimiento industrial bajo la dirección del ingeniero mecánico D. José Tartiere.

—El día 10 terminaron los exámenes de fin de curso en la Escuela de Artes y Oficios de esta capital. Tenemos entendido que el éxito fué sumamente satisfactorio, pues casi todos los alumnos examinados demostraron notables adelantos y la mayor suficiencia en sus respectivas obligaciones.

En la noche del 11 tuvieron lugar los ejercicios de oposición á los premios acordados por la Sociedad Económica de Amigos del País.

—El Colegio de Abogados de esta capital ha reelegido para el año próximo la Junta de gobierno, compuesta de los Sres. D. Pedro Gonzalez Valdés, Decano; Diputados, D. Indalecio Corujedo y D. Mariano Laspra; Ex-decanos, D. Adolfo Alvarez Builla y D. Fermin Canella, Bibliotecario; D. Enrique Uria, Tesorero, y D. Secundino Torre, Secretario.

—Se han concedido los honores de Jefe superior de Administración á nuestro particular amigo el Sr. D. Juan Rodriguez Arango y Murias, celoso y entendido Bibliotecario de esta Universidad literaria.

—Parece cosa resuelta, según *El Carbayon*, la traslación de la Escuela Normal de Maestras de Oviedo á otro local más á propósito para la enseñanza, pues que no basta, ni con mucho, el que provisional y generosamente cedió el Rector del distrito Universitario.

POLA DE LENA.—El ilustrado y celoso Ayuntamiento de esta villa ha elevado á las Cortes una exposición protestando contra la pretension de la empresa concesionaria de los ferro-carriles del Noroeste de reforma del trazado oficial de Pajares.

SOBRESERCOMO.—Este Ayuntamiento ha acordado solicitar se le dispense de formar el plan de caminos vecinales del Concejo.

GALICIA

CEDEIRA.—El vapor *Maria Issasi*, que se dirigia á los puertos del Cantábrico, próximo ya á montar el cabo de Ortegale, vióse obligado, por el fuerte temporal que reinaba en la costa, á retroceder, haciendo su entrada en esta hermosa bahía, en cuyo seguro fondeadero se halla hace días. La balandra francesa *Hirondelle* también se encuentra anclada en este puerto, donde tomó á su bordo unas 2.000 langostas, al precio de 2 rs. una.

CORUÑA.—Dícese que á la empresa del gas de esta capital le costarán 2 millones y pico las obras que tendrá que hacer para el aumento de luces en los puntos convenidos con el Ayuntamiento en el último contrato.

—Se anuncia la próxima publicación en esta ciudad de un nuevo periódico, titulado *El Caduceo*.

—Creen algunos que una vez que el teatro de Variedades, en la calle de la Franja, ha sido reparado en su parte exterior, patio, palcos y plateas, sería conveniente se fijase su propietario en la necesidad de dar al escenario las condiciones acústicas que necesita. Lo que se gastase en poner este teatro en buenas condiciones escénicas, no sería perdido.

—Según noticia del *Anunciador*, se está procediendo á medir la tubería de gas de las calles de la Coruña.

El contrato entre el Ayuntamiento y la empresa está ya definitivamente aprobado, procediéndose, en virtud de los poderes recibidos de Lyon por el Director, á elevarlo á escritura notarial.

El nuevo Director partirá en breve para dicha ciudad y París á asuntos del servicio, y esperamos que pronto empezarán á plantearse las mejoras acordadas.

FERROL.—El hospital de Caridad ha recibido hace pocos días un cuantioso donativo. Un conocido vecino de esta localidad que falleció há pocos días legó en su testamento 100.000 reales en papel de la Deuda consolidada para dicho establecimiento.

—El 10 obsequió con una serenata á las autoridades civiles y militares del Ferrol la sociedad coral recientemente creada *El Orfeon ferrolano*.

Con este motivo *El Telegrama*, de la Coruña, se alarga á hacer la siguiente estadística para ver si consigue que en los pueblos donde no se han formado todavía sociedades corales, se piense en crearlas.

Pueblos en que hay coros: Coruña, 3; Ferrol, 1; Santiago, 2; Betanzos, 2; Noya (formándose), 1; Lugo, 1; Pontevedra, 4, y Vigo, 1.

Pueblos donde no hay coros: Padron, Mondoñedo, Vivero, Rivadeo, Orense, Monforte, Verin, Celanova, Tuy y Marin.

—La romería celebrada el 6 en la Cabana estuvo bastante concurrida á pesar de lo desapacible que se presentó el día.

—Este Ayuntamiento, en union de algunos otros más, ha dirigido una instancia al Ministro de Fomento pidiendo la subasta de la carretera que desde esta población se dirige á la cercana villa de Cedeira.

GROVE.—El huracanado viento del Norte que desde hace quince días está reinando por estas costas, dejará durante algun tiempo triste recuerdo en la vecina Isla de Arosa.

—En la tarde del 30 del pasado Abril hubo de ocurrir una lamentable desgracia frente al puerto de Melojo, distante dos kilómetros de esta villa. Una lancha de Villanueva de Arosa, que en lo más recio del temporal cruzaba la ría en dirección al punto mencionado, sufrió la rotura del palo, sin que afortunadamente cogiese en su caída á ningún individuo de los que la tripulaban. Media hora después arriban al referido puerto de Melojo, desde donde ya, remediada la avería sufrida, salió al día siguiente para su destino.

—El 28 del próximo pasado Abril, como las aguas de esta ría, pasando frente á esta villa, el bonito cañonero de nuestra marina de guerra *Pelicano*, el que fondó en el puerto de Cambados para salir veinticuatro horas después con rumbo á Villagarcía, si no me engaño, aunque no debió permanecer allí mucho tiempo, pues el 30 se le ha visto navegar por frente al islote de Rua con dirección á la capital de esta provincia marítima.

—Es tan impetuoso el viento reinante, que impide la pesca del pulpo, abundantísimo á lo que parece, por lo mucho que se coje cuando abonanza la mar.

LUGO.—La tempestad de estos últimos días, que con tanta violencia descargó sobre esta ciudad y sus alrededores, parece que causó algunas desgracias y bastantes pérdidas en los sembrados.

Segun se nos dice, en la Louzaneta una exhalacion mató algunas reses lanares y causó confusión al pastor que las guardaba. Otra chispa cayó en la casa del Sr. Tato; calle de la Cruz; aunque afortunadamente no causó desgracias personales.

—En la noche del 6 se inauguró en esta ciudad, con una extremada concurrencia, el café denominado de *Mendez Nuñez*, propiedad del Sr. Rodriguez, de la Coruña.

Todas las semanas habrá en dicho local conciertos de música clásica, en cuya ejecución tomarán parte los Sres. Alonso, Latorre y Fernandez.

MONDOŒEDO.—Han comenzado ya las obras para montar el servicio telegráfico entre esta ciudad y Orense con las estaciones intermedias, de Monforte, Sárria y Villalba, quedando probablemente terminadas en el plazo de tres ó cuatro meses.

MONFORTE.—En la tarde del 6, y por espacio de cuarenta y dos minutos, cayó un horroroso pedrisco que destruyó por completo todas las cosechas. El pueblo se halla reducido á la miseria, y tanto más consternado que ya venia sufriendo las consecuencias de otro pedrisco en 1871 y de una sequía de cinco años consecutivos.

NOYA.—Se ha celebrado la romería de San Marcos con la alegría y animación de costumbre. La feria de caballos que en otros tiempos tenía lugar en las inmediaciones de la derruida capilla del santo, se verificó en esta población, y segun hemos oido las transacciones fueron buenas. La romería, que se celebró en la vecina parroquia de Santa Cristina de Barro, estuvo muy animada. El paseo estaba á su vez bastante concurrido, y el peso de la fiesta cayó, como quien dice, sobre la gente del campo que es la que se divierte en semejantes reuniones, que no por características dejan de ir á menos en todo el país gallego.

—Nuestro Ayuntamiento ha nombrado Arquitecto municipal y Director de la Escuela de dibujo, al Sr. D. Ramon Lira Castro de Boan.

Este nombramiento no dejó de ser criticado; al menos tal se desprende de un comunicado que publica *El Zumbido*, en su número del 1.º

—Por lo que dice *El Zumbido*, sabemos que la Diputación provincial se acordó la construcción de la carretera que de esta villa debe dirigirse á Goyanes. Los trabajos empezarán pronto.

—Leemos en el mismo periódico: «Parece que tres ó cuatro marineros de este pueblo que se hallaban pescando en las inmediaciones de Montelouro, se vieron acometidos por los tripulantes de unas cuantas lanchas de la parroquia de Lira, que intentaban asesinarlos, lo que pudieron evitar aquéllos después de reiteradas súplicas y con la formal promesa de que no volverían á pescar en aquella parte de la ría.»

PONTEVEDRA.—Se ha anunciado ya por nuestros Ayuntamientos la vacante de la plaza de Secretario de dicha Corporación, dotada con 3.000 pesetas anuales.

—Dentro de unos dias saldrá para Caldas y Cuntis el Sr. Gobernador civil de esta provincia con objeto de acordar las reformas que deben introducirse en los establecimientos balnearios de dichos puntos.

PUNTEAREAS.—El Sr. D. Justino Florez ha dado ya terminados los planos de la iglesia parroquial que se proyecta levantar en esta villa.

Las dimensiones del radio alcanzan 40 metros de fondo por 20 de ancho en forma de cruz latina.

La fachada es sencilla y elegante, dominando en ella el gusto gótico que le dá gracia, sin perder por ello el carácter propio de un edificio consagrado al culto.

Del centro de esta fachada arranca la torre de planta cuadrangular y termina en forma octogonal, con ocho frontones en la terminación de la cantería, coronándole una aguja de respetable altura, si se considera que desde la solera hasta el arranque de la aguja midense 27 metros.

Forman juego con esta fachada y torre, las otras laterales que ostentan pináculos de menos elevación, pero airoso y armónico con el resto de la obra, lo que le presta, en medio de su esbelta elegancia, el aspecto suntuoso de una catedral de reducidas proporciones.

SANTIAGO.—Tomamos de la *Gaceta de Galicia*: «Entre Labandeira y Lalin existe una partida de ladrones que hacen imposible el tránsito por la carretera á los que por allí circulan, de tal suerte, que los carreteros que conducen los géneros para casas de comercio de esta población fueron robados diferentes veces.»

—El 9 fué bótada al río la barca de nueva construcción que una compañía anónima de esta ciudad tomó de su cuenta para hacer el pasaje de Portomouro.

La fiesta se inauguró con la ceremonia religiosa de la bendición, á la cual asistieron muchos vecinos, varios amigos del contratista y una pareja de la Guardia civil.

—La feria de la Ascension estuvo concurridísima y no poco animada.

El ganado mular fué el favorecido, habiendo alcanzado muy alto precio en las numerosas transacciones que se hicieron. Menos valor, aunque sostenido á bastante altura, tuvo el caballo, del cual quedó un buen número de cabezas para la venta de hoy.

El ganado vacuno para embarcar, tuvo poca salida y escasa demanda se notó tambien para las reses menores, que descendieron bastante en precio.

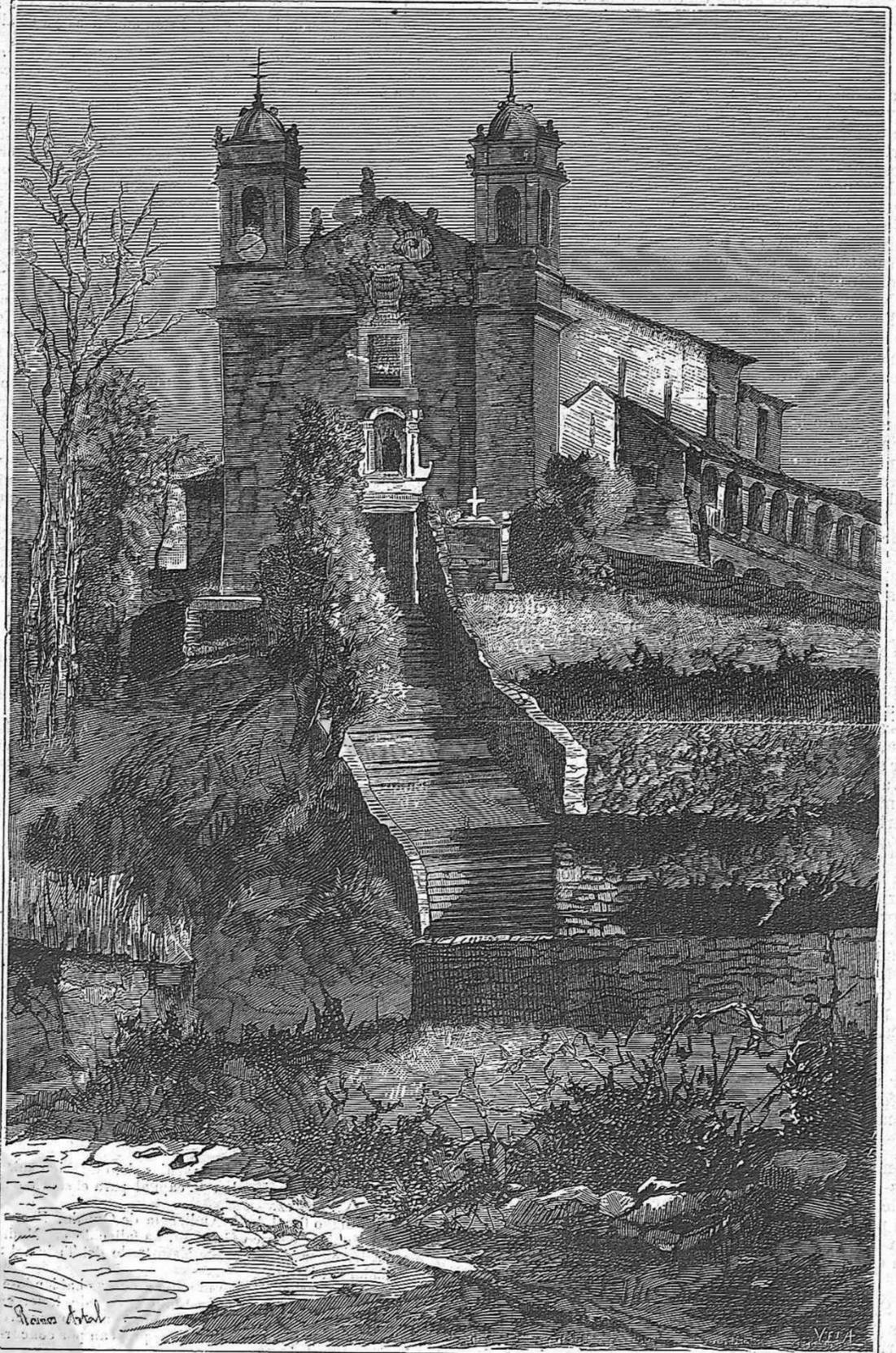
Hubo tambien mucha salida en carneros y ovejas, de cuyo ganado se presentó considerable oferta.

TUY.—Acaba de recibir una honrosa distinción del Gobierno de Portugal, que le nombró Comendador de la Real orden militar de Nuestra Señora de la Concepcion, el Sr. D. Marcelino Vazquez, Administrador de esta aduana.

Conocidos son los méritos que contrajo dicho señor en el año de 1874 salvando de la muerte, con exposición de su vida, á varias personas vecinas de Oporto que naufragaron en el río Miño, por cuyo acto humanitario le concedieron entonces los Gobiernos de España y Portugal, la cruz y medalla de Beneficencia.

—Segun dice *El Eco del Miño*, el Sr. Ordoñez, Diputado por esta circunscripción, ha conseguido la rebaja de 2.000 duros en el impuesto de consumos de esta ciudad.

—A las cinco de la mañana del 9 salieron de Vigo para esta ciudad los distinguidos jóvenes que, con la música de beneficencia, vinieron á Tuy á dar una representación teatral con objeto de reunir fondos para la Exposición de Pontevedra. Al salir de Vigo rompió la música con un airoso paso doble, saludando con sus acordes á las poblaciones en donde se detenía el tren. El Sr. Parcin, Alcalde de esta población, y el Sr. Parcero, Diputado provincial por este distrito, se unieron á los expedicionarios, cuya llegada á la estación de Guillarey fué señalada con numerosos voladores. Esperábanles allí Comisiones de Vigo y Tuy, y rompiendo la marcha hacia esta población á donde llegaron á eso de las nueve de la mañana entre ruido de los cohetes, la algazara de la muchedumbre y los acordes de la música. Tocó ésta de doce á una ante la Casa Consistorial, y hubo por la tarde paseo en la Corredera. A la noche tuvo lugar la anunciada función teatral, poniéndose en escena la comedia de Larra, *El Amor y el interés*. El teatro estaba magníficamente adornado. Excusado será añadir que se leyeron entusiastas composiciones en honor de la juventud viguesa, y que en el refresco con que terminada la función fueron obsequiados, se pronunciaron oportunos é intencionados brindis.



PONTEVEDRA: EL MONASTERIO DE LEREZ. (Dibujo del natural por el Sr. Ramos Artal.)

El lunes 10, á las cinco de la mañana, los expedicionarios retornaron á Vigo.

VIGO.—El gremio de mareantes ha acordado destinar la cantidad de 9.000 rs. para las fiestas del *Cristo de la Victoria*. Dicha cantidad será entregada al Alcalde, para que éste á su vez los entregue á la Comisión de festejos.

—Han empezado ya los ensayos del Orfeon de Vigo, siendo probable pueda presentarse ya en las próximas fiestas del *Cristo*.

—Segun vemos en *La Correspondencia*, al tener el Alcalde de esta población noticia de la proyectada supresión del Hospital militar de esta plaza, se apresuró á hacer presente á la autoridad competente las dificultades que habrá en lo sucesivo para atender á los soldados enfermos de aquella guarnición, por carecer el Municipio de los elementos indispensables para este objeto.

—Del escritorio de los Sres. Carreras y Molins ha sido sustraída una pequeña caja de hierro conteniendo unos 8.000 reales y documentos importantes, pertenecientes al Consulado de los Estados Unidos, que representa en este puerto D. Camilo Molins.

La autoridad sigue la pista á los ladrones, habiéndose efectuado dos prisiones de individuos que servían en dicha casa de comercio.

ANUNCIOS

SUMA FILOSÓFICA DEL SIGLO XIX

Ó SEA

DEFENSA DEL CATALOGISMO CONTRA SUS MODERNOS ADVERSARIOS

Colección de documentos demostrativos de la doctrina de la Iglesia en el orden dogmático, sobrenatural, filosófico, científico, político y social

FORMADA POR

NARCISO JOSÉ PEÑALVER Y PEÑALVER

CONDE DE PEÑALVER

El prospecto de la *Suma filosófica del siglo XIX* merece llamar la atención del público cristiano.

El primer tomo de esta obra consta de 598 páginas de impre-

sion á dos columnas, de letra compacta, pero de buena lectura, y comprende el material de seis tomos de tamaño ordinario; su precio: en rústica, 36 rs.; en pasta, 44.

El tomo II (primera parte) consta de 1.644 páginas, tambien á dos columnas, y comprende el material de 18 tomos; en rústica, 36 rs.; en pasta, 44.

El tomo II (segunda parte) consta de 1.700 páginas; en rústica, 36 rs.; en pasta, 44.

El tomo intitulado *O'Connell, El Anticristo y la revelacion de San Juan*, consta de 1.240 páginas, y comprende el material de 12 tomos; en rústica (total de la obra, 95 tomos), 28 rs.; en pasta, 36.

Remitido cada tomo por el correo, franco de porte (sin certificar) se añadirán al precio en rústica 2 rs. y 3 en pasta.

Recibiendo los valores en libranzas sobre el Tesoro ó en letra, se remitirán los tomos al punto que se designe.

Importa mucho indicar la provincia á que el punto designado corresponda. Los pedidos se dirigirán á los Sres. Pons y Compañía, librería Católica, calle de Archs, 8, Barcelona.

El producto de la venta de todos estos volúmenes se dedica íntegro al Dinero de San Pedro.

Puntos de despacho

Barcelona: Pons y Compañía, Archs, 8; Sucesor de la Viuda de Plá, calle de la Princesa; Viuda é hijos de Subirana, calle de la Puertaferriera; D. Carlos Vives, plaza de Santa Ana; D. Eudaldo Puig, Plaza Nueva.

Madrid: D. Miguel Olamendi, calle de la Paz, 6; Viuda é hijo de D. Eusebio Aguado, Pontejes, 8; Sres. Perdiguero y Compañía, San Martín, 3, junto á la del Arenal, y en las demás librerías principales del reino.

«La Ilustración» no responde ni se hace solidaria de las opiniones que expongan los colaboradores en sus artículos, campo neutral abierto á la libre manifestación de todas las ideas.

Son reservados todos los derechos de la propiedad literaria y artística que la misma publica.

Madrid: 1880.—Imp. de A. J. Alarja, Estrella 15, y Cueva 12.